

El Plan Director de la Alhambra (2007-2015)

The Director Plan of the Alhambra (2007-2015)



M^a Del Mar Villafranca Jiménez

Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife

Resumen

El Plan Director de la Alhambra y el Generalife se concibe como el documento de planificación estratégica para la gestión del Conjunto Monumental en un horizonte temporal a corto y medio plazo, en el que se han previsto los ejes vertebradores de las distintas acciones y proyectos diseñados que persiguen situar a la Alhambra en su tiempo atendiendo a su condición de Bien Cultural de naturaleza muy compleja con implicaciones territoriales, patrimoniales, económicas y socioculturales de amplio alcance. En este artículo se ofrece una síntesis del Plan Director siendo conscientes de que sólo puede presentarse una versión esquemática de su amplio desarrollo.

Palabras clave: Patrimonio. Gestión cultural. Paisaje. Conservación. Restauración. Protección. Arqueología. Sostenibilidad. Turismo. Planificación. Urbanismo. Accesibilidad. Diagnóstico. Infraestructura cultural. Arquitectura. Museo. Archivo. Biblioteca. Bien Cultural.

Abstract

The Director Plan of the Alhambra and Generalife is conceived as a strategic planning document for the management of the entire Monumental Complex in a short and mid planning term. In it, are presented the linking axis of the different actions and projects designed with the aim of situating the Alhambra at the present time, bearing in mind its condition as a cultural property with territorial, heritage, economic and sociocultural issues of wide range. In this article we offer a synthesis of the Director Plan being aware of the fact that only a very schematic version of its wide development can be presented.

Keywords: Heritage. Cultural management. Landscape. Conservation. Restoration. Protection. Archaeology. Sustainability. Tourism. Planification. Urbanism. Accesibility. Diagnosis. Cultural structure. Architecture. Museum. Archive. Library. Cultural Property.



Mª Del Mar Villafranca Jiménez

Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Granada (1994).

Como investigadora y especialista en Patrimonio Histórico es autora de numerosas publicaciones entre libros, capítulos de libros y artículos de investigación en revistas españolas e internacionales y de más de una docena de divulgación y ensayo. Ha participado en varios proyectos de investigación nacionales e internacionales centrados en el análisis del Patrimonio así como en equipos interdisciplinares en proyectos de restauración de Bienes de Interés Cultural y planeamiento especial de centros históricos. Redactora en la fase de estudios previos del Plan Nacional de Catedrales (Catedrales de Granada y Jaén). Responsable de la ponencia técnica de museos del Plan General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Profesora del Master de Museos de la Universidad de Granada desde 1998 y del Curso de Perfeccionamiento Economía e gestione dei beni museale. Università degli Studi di Firenze desde 1999. Profesora de los Master de Patrimonio y Arquitectura de las Universidades de Granada y Sevilla, del Master de Gestión Cultural de las mismas universidades y Directora del Curso Mujer, Arte y Sociedad de la Universidad Internacional de Andalucía.

Puestos y cargos que desempeña:

Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (2000-2004).

Presidenta de la Comisión Andaluza de Archivos y Patrimonio Bibliográfico y Documental (2000-2004).

Presidenta de la Comisión Andaluza de Museos.

Vicepresidenta de la Fundación Museo Picasso de Málaga.(2000-2004).

Miembro del Consejo Ejecutivo del Museo Picasso de Málaga y desde junio de 2004 la Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Publicaciones

* Los Museos de Granada: Génesis y evolución histórica. (1835-1975). Granada, Diputación Provincial. 1998. (Libro).

* Guía de los museos de Andalucía. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. 2003

- * "Los Museos en la Educación". Actas del Primer Congreso Internacional "Educación y Sociedad". Torremolinos (Málaga). Universidad de Granada. 1986.
- * "El Sacromonte granadino: un itinerario ritual en la España del XVII". (En colaboración con Esperanza Guillén Marcos). Actas del VI Congreso Internacional de Historia del Arte. VI C. E. H. A. Universidad de Santiago de Compostela. 1986. (Pgs. 183-191).
- * "Selección de textos críticos" y "Cronología". Catálogo de la Exposición "Gabriel Morcillo: Hacia Oriente". Caja General de Ahorros de Granada. Granada. 1987. (Pgs. 45-71 y 94-107).
- * "Las pinturas del Salón de Bailes del Casino de Almería: una decoración festiva. Actas del VII Congreso Internacional de Historia del Arte. Universidad de Murcia. 1988.
- * "La reutilización de una arquitectura histórica: el Palacio de Carlos V como contenedor de obras de arte". Cuadernos de la Alhambra nº 27. Granada. 1992. (Pgs. 245-262).
- * "Los museos andaluces: pasado, presente y perspectivas de futuro". Revista de Museología Nº 13. Madrid. Asociación Nacional de Museólogos, febrero 1998. (Pgs. 27-37).
- * "Museos andaluces: Identidad y diversidad cultural". MUS-A. Revista de las Instituciones del Patrimonio Histórico. Nº 0. Mayo 2002.

Contacta con el autor: mariammar.villafranca@juntadeandalucia.es

Introducción

Recientemente ha sido aprobado por el Pleno del Patronato de la Alhambra y el Generalife el Plan Director de la Alhambra (2007-2015). Se trata de un documento de gestión estratégica especializado para cuya elaboración se ha contado con un equipo externo dirigido por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar, ganador del concurso convocado para su redacción a comienzos del año 2005, y un equipo interno de técnicos y asesores del Patronato de la Alhambra bajo la dirección General de la propia directora del Organismo Autónomo (ver Anexo I). Previamente se invitó a más de cuarenta expertos (ver Anexo II) a participar en la elaboración de una serie de estudios específicos que establecieron no solo el diagnóstico de partida desde diversos enfoques y disciplinas sino, especialmente aportaron numerosas ideas y proyectos en los que seguir trabajando y actuando en el futuro, teniendo en cuenta que esta labor es incansable, que no se acaba nunca, que va a continuar hasta que el Plan Director llegue a su fin, durante su aplicación y también cuando sea sustituido por otra idea rectora del Monumento. No se ha pretendido llevar a cabo un compendio del saber sobre la Alhambra sino más bien contribuir de forma decisiva y clarificadora para situarla en su tiempo y servir a la administración competente para cumplir sus fines y a la sociedad para reconocerse en ella, disfrutarla y seguir desempeñando una función activa como recurso cultural y agente económico de primer orden.

También el Plan ha contado con un proceso de difusión y participación pública que lo ha enriquecido y mejorado con sugerencias e incorporación de nuevas acciones cumpliéndose de este modo el principio de democratización e intermediación cultural que todo plan representa y la mejor garantía para su viabilidad y recepción social. Finalmente el Plan contó con el respaldo consensuado de todas las administraciones que constituyen el Pleno del Patronato de la Alhambra y el Generalife (Ministerio de Cultura, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Granada y Universidad de Granada), que lo aprobó por unanimidad en sesión extraordinaria celebrada el pasado 5 de octubre de 2007.

Contexto administrativo y antecedentes del Plan Director

La elaboración de este documento de planificación estratégica se produce después de transcurridos más de veinte años de gestión del Monumento desde la transferencia de competencias del Estado en materia de cultura a la Junta de Andalucía, del agotamiento representado por el vigente Plan de Protección y Reforma Interior de la Alhambra y Aljares (1989) y de la nueva declaración de BIC, que cambia la antigua categoría de Conjunto Histórico por la más apropiada de Monumento y le ajusta un entorno de protección en consonancia con tal declaración (marzo de 2004), respondiendo también a la necesidad de contar con una herramienta de gestión integral avanzada que atendiera a la complejidad del Conjunto Monumental en su condición de Bien declarado Patrimonio Mundial desde 1984.

Junto a ello hay que referirse también al compromiso político representado por la adaptación de todas las instituciones, servicios y centros directivos de la Comunidad Autónoma al Programa Marco de la Segunda Modernización de Andalucía, la nueva cultura administrativa representada por la reciente Ley de la Administración de la Junta de Andalucía (2007) y la voluntad expresada por la Consejera de Cultura en su comparecencia en la Comisión de Cultura del Parlamento de Andalucía al presentar el

Programa de actuación de su departamento para el periodo 2004-2008 de la actual Legislatura.

Dos documentos de gran trascendencia han servido de preámbulo a la elaboración del Plan Director.

En primer lugar, el Estudio de impacto económico del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife sobre la ciudad de Granada y su provincia¹, en el que se analiza el comportamiento del Monumento como recurso económico, proporcionándonos magnitudes cuantitativas y cualitativas de valor tangible e intangible nada despreciables, a la vez que se presentan estudios comparados con otros centros culturales de interés en la ciudad, región y país en los que la Alhambra mantiene un liderazgo indiscutible ofreciendo conclusiones y recomendaciones de interés.

En segundo lugar, los Estudios previos encargados al equipo del profesor Miguel Ángel Troitiño de la Universidad Complutense de Madrid, en 1999, con la finalidad de revisar el PEPRI vigente y que establecieron la necesidad de enfocar desde una perspectiva integral la futura gestión del Monumento atendiendo a su doble condición de bien cultural y a un uso del mismo sostenible económica y socialmente.

Con estos antecedentes, el compromiso hecho público por la actual dirección del Patronato de la Alhambra y el Generalife de impulsar la redacción de un Plan Director que sirviera como herramienta de gestión integral y avanzada en su condición de Bien Cultural de amplio alcance territorial se materializó en el encargo de redacción al que se ha aludido anteriormente. Dicho Plan nace también de la vertebración de numerosos trabajos y acciones desarrollados con anterioridad por el equipo técnico de dirección del Patronato (ver Anexo III) lo que constituye la mejor garantía para articular las nuevas acciones que se proponen, al ser en realidad un desarrollo ampliado de las mismas, una evolución natural y lógica en los procesos de actualización y mejora instrumental de la gestión. Otros, sin embargo, constituyen una luminosa y esperanzadora innovación en la que se han volcado las expectativas del cambio necesario.

Ejes estratégicos y principales aportaciones del Plan Director de la Alhambra 2007-2015

El Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife se ofrece hoy como un valioso legado patrimonial evolucionado desde su origen como ciudad palatina nazarí, pasando por las transformaciones llevadas a cabo por el uso como Casa Real cristiana y Capitanía General del Reino, tras su incorporación a los bienes de la Corona de Castilla desde 1492, su valoración cultural como Monumento a partir de 1867 y como moderno destino turístico cultural de masas en la actualidad. El necesario equilibrio que ha de procurarse entre el mantenimiento de este importante legado y su uso y disfrute cultural han sido los objetivos principales a conseguir junto a la incorporación del Monumento a los procesos de innovación que representa la nueva sociedad de la información y el conocimiento y la consolidación de su papel de referente internacional en la gestión cultural desde la sostenibilidad, sin olvidarnos de las relaciones de dependencia urbana

¹ VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M^a Mar y CHAMORRO MARTÍNEZ, Victoria Eugenia (Eds.): *Estudio de impacto económico del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife sobre la ciudad de Granada*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife y Comares Ediciones, 2007.

con la ciudad de Granada de la que es parte indisoluble y seña de identidad [Ilustración 1]

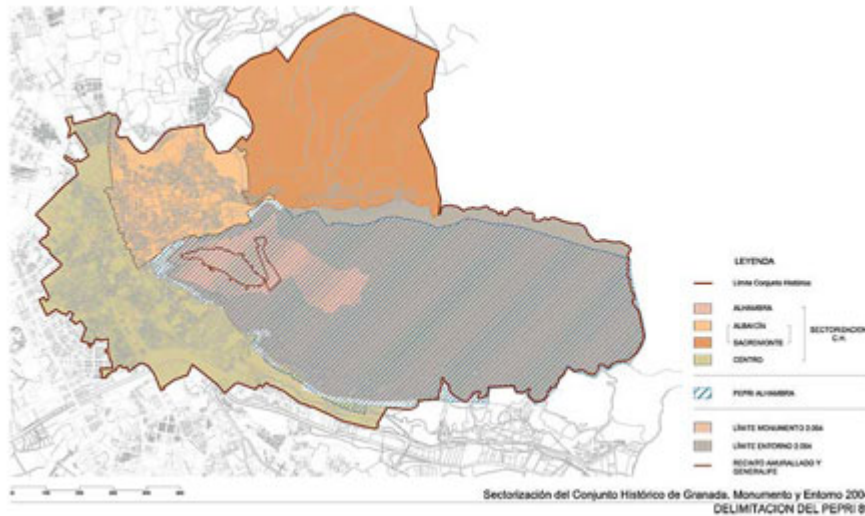


Ilustración 1. Sectorización del Conjunto Histórico de Granada. Monumento y Entorno 2004. DELIMITACIÓN DEL PEPRI 89.

Ya hemos comentado que el Plan Director ha tenido una metodología muy participativa lo que ha aportado una riqueza de enfoques, ideas, proyectos y acciones que han complejizado la determinación de los ejes o líneas estratégicas en las que sustentar el documento. Finalmente pudieron definirse cuatro ejes que son al mismo tiempo clásicos e innovadores:

1.- **PRESERVACIÓN:** Se plantea de forma integral la tutela del Monumento desde un enfoque territorial, que supera anteriores consideraciones que iban desde lo histórico-artístico a lo ambiental, con una relación innovadora de la conservación, uso y puesta en valor que permite el equilibrio de las condiciones materiales y funcionales acrecentando sus valores monumentales, culturales y simbólicos.

2.- **PAISAJE CULTURAL:** El paisaje, como síntesis de las características de un determinado medio físico y de la acción humana sobre él a lo largo del tiempo, es un producto cultural que refleja las cualidades de la red de interacciones que se establecen entre las sociedades y el medio. La Alhambra es considerada como un paisaje cultural de alto valor patrimonial que debe ser atendido con carácter preferente en la gestión del Monumento de acuerdo con las directrices emanadas de la Convención Europea del Paisaje (2000).

3.- **SOSTENIBILIDAD:** La Alhambra es un Monumento con vida, un lugar que se ha caracterizado por acoger usos y actividades a lo largo del tiempo. Los conflictos también han estado presentes en ella, precisamente por su explotación como recurso económico vinculado al desarrollo turístico. Actualmente se invoca la sostenibilidad como una cualidad asociada indefectiblemente al desarrollo económico y social, en aquellos procesos de aprovechamiento compatibles con la memoria y los valores del bien cultural. El uso turístico destaca de forma preeminente en este contexto y se convierte en uno de los retos más importantes para la gestión de la Alhambra en los próximos años.

4.- SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO: En la sociedad de comienzos del siglo XXI la comunicación y el intercambio de conocimiento y actividades se entienden como indispensables en las estrategias relacionadas con el papel de las instituciones y el patrimonio cultural, y son precisamente las nuevas tecnologías las que brindan una plataforma excelente para apoyar este tipo de relaciones en las que la investigación, transferencia, difusión especializada y divulgación se convierten en temáticas de especial interés

Con un formato en fichas, altamente propositivo, se han diseñado los programas, subprogramas y medidas (ver Anexo IV) que en número de 154 se describen y desarrollan brevemente fijando los recursos humanos y materiales necesarios, resultados esperados, aspectos favorables y desfavorables, posibles conflictos o inconvenientes, los antecedentes de los que se parte, los agentes internos y externos responsables e implicados, observaciones si han lugar, el cronograma de tiempos previsto en cada medida, el grado de prioridad, la estimación de viabilidad, los indicadores de evaluación y las medidas relacionadas con cada una de las propuestas.

Pasemos ahora a relacionar y comentar brevemente las principales aportaciones del Plan Director.

En la línea dedicada a la Preservación se incluyen los parámetros para una protección avanzada del Monumento en su condición de pieza urbana de naturaleza singular dentro de la ciudad de Granada y su relación con los barrios históricos que la delimitan así como las extensiones del paisaje geográfico que la enmarca, para lo cual se propone una corrección y ampliación de la delimitación de su perímetro de protección. Como instrumento imprescindible para la caracterización y mejora de la descripción de los bienes patrimoniales que constituyen la naturaleza compleja de la Alhambra, se incluye la confección del Catálogo General del Alhambra compuesto por el inventario y catálogo de bienes inmuebles del Monumento y su entorno, el inventario y catálogo de bienes muebles vinculados, la incorporación del patrimonio etnográfico, hasta ahora ausente en la gestión del sitio, con estudios destacados como los referidos a la toponimia, usos, costumbres y ritos asociados, y, por último, el catálogo de jardines, huertas bosques y espacios singulares y los catálogos de flora y fauna, todo ello enriquecido con cartografía temática digital.

El Atlas Cartográfico de la Alhambra será el instrumento especializado de representación gráfica del Conjunto Monumental y su territorio. Como se apunta en el documento del Plan, la Alhambra no ha dejado nunca de representarse por el atractivo que representa su codificación. Ha sido un proyecto acometido a lo largo del tiempo con alternativas que han ido desde lo artístico a lo técnico, desde el detalle más cercano al más distanciado, en el contexto de un espacio topográficamente complejo, ha sido capturada por el objetivo del fotógrafo, por la cámara del cineasta, por el buril del grabador, los pinceles del pintor. Pero sobre todo ha sido medida y transportada al plano para poder ser entendida mejor. Ahora se pretende incorporar la cartografía georeferenciada como plataforma de trabajo normalizado para todas las tareas que se emprendan, relacionando información y referencia espacial de una manera activa y empleando medios innovadores de representación.

La revisión del planeamiento especial incluye también una serie de directrices encaminadas a la reforma interior y reequipamiento de los barrios de Gómez y del

Barranco del Abogado, completar la regeneración paisajística del acceso sur y la recualificación de los denominados parques-mirador, que conectarían la finca de los Alixares con la Antequeruela a través de senderos y accesos peatonales, así como la mejora de los accesos y sistemas de comunicación externa e interna del Monumento potenciando especialmente las conexiones del eje Torres Bermejas- Carmen de los Catalanes- Paseo de los Mártires con el barrio del Realejo y el nuevo circuito que conectará la Silla del Moro con Torres Bermejas, para el que se prevé un sistema de transporte no contaminante en el perímetro del Conjunto Monumental. La creación del denominado Campus Alhambra se vertebrará con equipamientos en los que se instalarán distintos servicios y usos culturales destacando, entre otros, la instalación del Archivo, Biblioteca y Mediateca en el edificio conocido como Hogar “Angel Ganivet”, la creación del Atrio de la Alhambra en el sector que ya ocupa el Pabellón de acceso del Generalife y la Plaza de la Alhambra para poder realizar un área de acogida adecuada a la naturaleza del lugar, continuar con la adaptación del edificio de “Nuevos Museos” para la ubicación de la mayoría de los talleres de restauración, laboratorios, almacenes especializados y oficinas técnicas, incluidos el servicio de informática y el de control y seguridad integral así como las oficinas técnicas de conservación y documentación y los almacenes visitables del Museo de la Alhambra [Ilustración 2] [Ilustración 3] [Ilustración 4]. Las propuestas de implantación de usos administrativos se recogen en el plano de la Ilustración 5 y a él remitimos. Sin olvidar las especificaciones para la Dehesa del Generalife como suelo rústico protegido de gran valor arqueológico y ambiental.

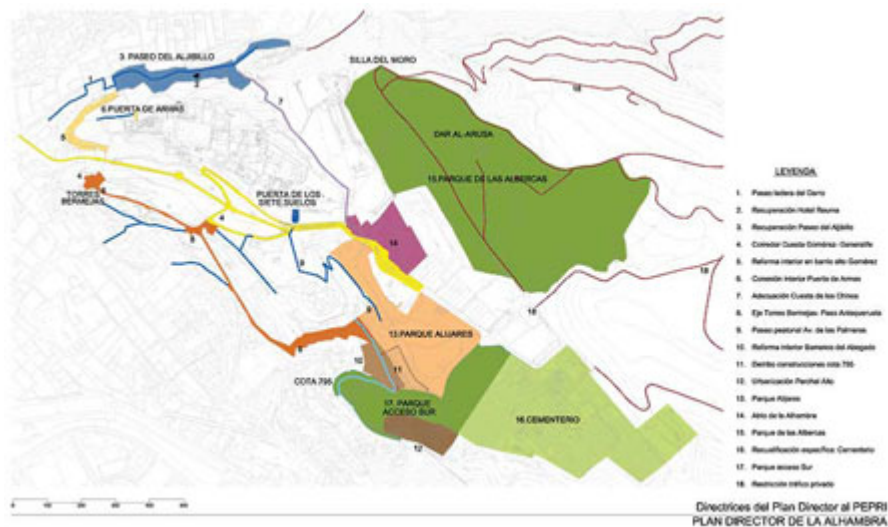


Ilustración 2. Directrices del Plan Director al PEPRI. PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA.

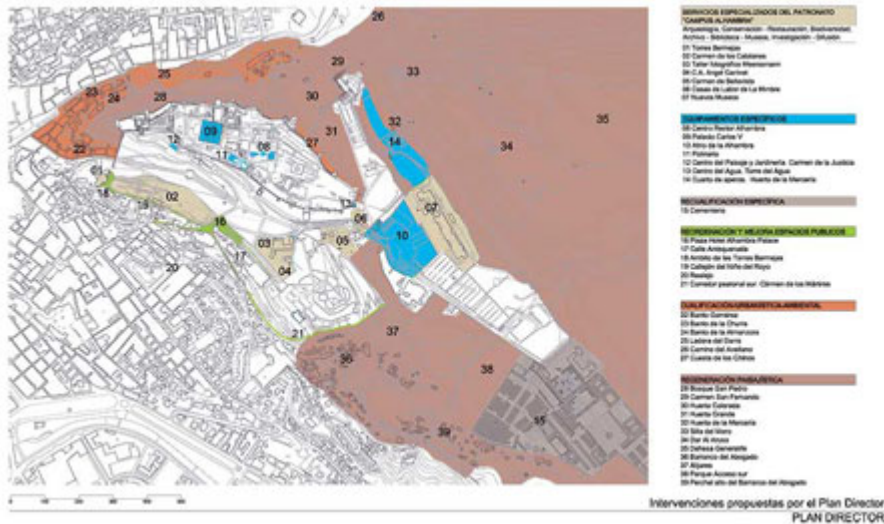


Ilustración 3. Intervenciones propuestas por el Plan Director. PLAN DIRECTOR.

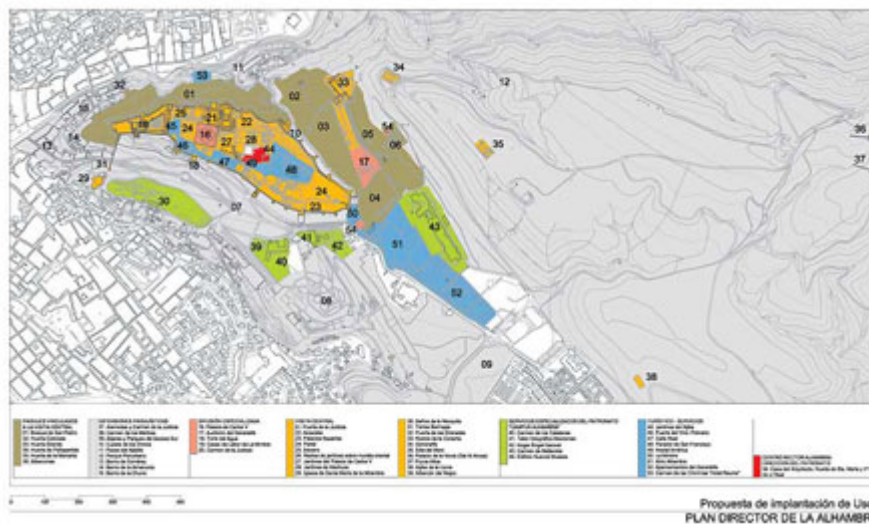


Ilustración 4. Propuesta de implantación de Usos. PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA.

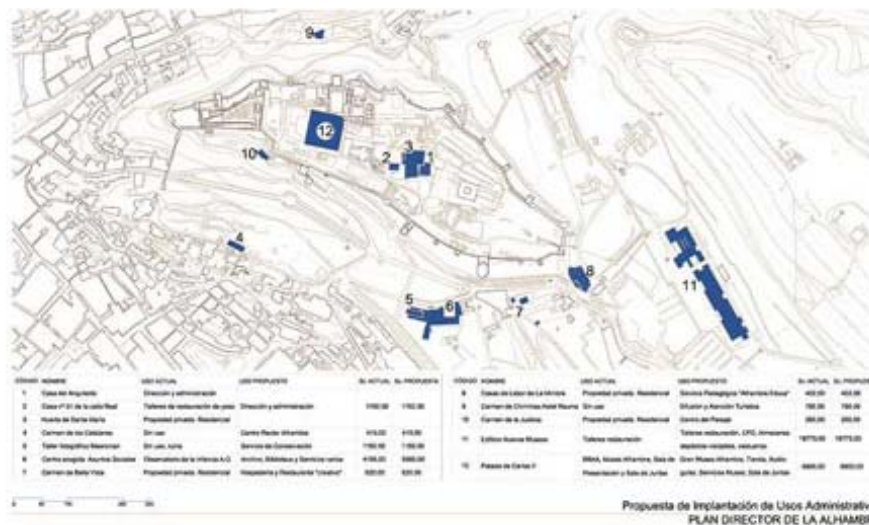


Ilustración 5. Propuesta de implantación de Usos Administrativos. PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA.

Las principales propuestas del Plan en relación a los accesos al Monumento se entienden como análisis previos a las soluciones que se adopten en el Plan Especial recomendando el uso peatonal a través de los accesos históricos de la Cuesta de los Chinos, Gómez y Realejo, así como el estudio y viabilidad, en su caso, de otras conexiones que puedan preverse en función de las necesidades y de la condición de la Alhambra como Bien inscrito en la lista de Patrimonio Mundial y sus posibles impactos negativos.

La redacción de la Carta de Conservación y Restauración de la Alhambra, diseñada como proyecto-marco de dimensión internacional, pone el acento en el papel de referencia que el Monumento ha alcanzado a lo largo del tiempo en el ámbito nacional e internacional. Basará su formulación en la definición de un sistema de calidad de las intervenciones teniendo siempre presente la compatibilidad entre éstas y los usos y funciones del bien cultural, el fomento de la conservación preventiva como herramienta de participación social, la adopción de medidas específicas de prevención de riesgos y sistemas de seguridad especializados [Ilustración 6]. Plano de las actuaciones medición de la resistencia de materiales frente al sismo efectuadas por el Departamento de Geotécnica de la Universidad de Granada en distintos ámbitos del Conjunto Monumental), promoviendo al mismo tiempo el uso de las nuevas tecnologías y la preservación de los oficios artesanales que han constituido tradicionalmente la clave del mantenimiento y conservación de la Alhambra. En ese sentido, los Talleres de la Alhambra, convertidos en instrumentos del sistema de intervención renovados y ampliados para ofrecer una mayor cobertura de actuaciones y una mejor especialización ajustada a un nuevo perfil para los profesionales que desempeñan su trabajo en ellos, tendrán un papel muy activo en este proceso.

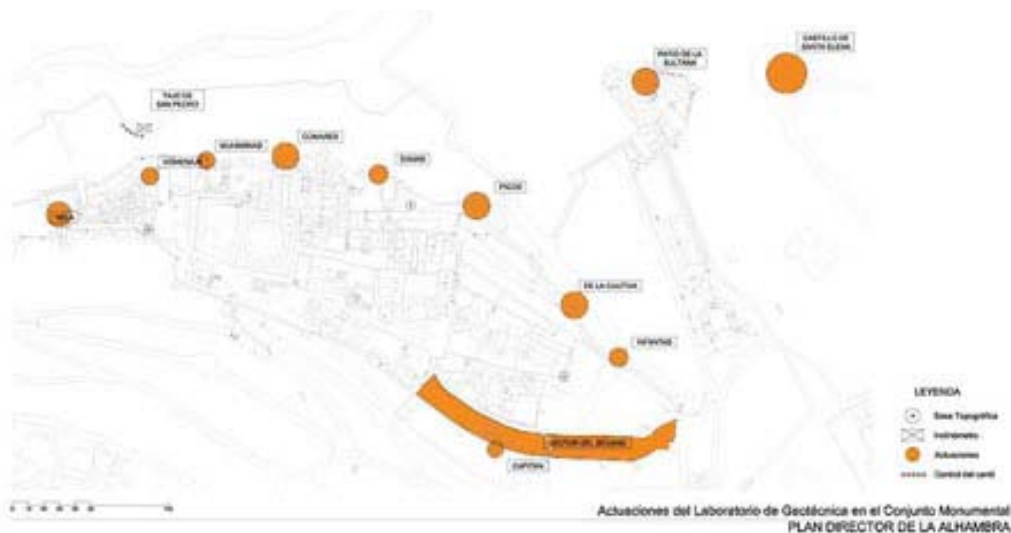


Ilustración 6. Actuaciones del Laboratorio de Geotécnica en el Conjunto Monumental. PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA.

La Arqueología como principal fuente de conocimiento científico de la historia material de la Alhambra se incorpora con nuevos recursos y metodologías de intervención con el objetivo de planificar y regular a través de un proyecto general de investigación arqueológica los trabajos en el sitio, promoviendo las relaciones de concertación necesarias de cara a la documentación, conservación y musealización de los restos cuando sea posible. Se establecen prioridades y líneas de investigación centradas en

tres grandes bloques: La Alhambra Monumental; La Alhambra y Granada: entre dos medinas; La Alhambra y la Vega de Granada: ciudad y territorio; y se insta a la realización de la Carta arqueológica y el Banco de muestras como herramientas imprescindibles en el proceso racionalizador de la actividad arqueológica del Monumento. Todas estas acciones se desarrollarán desde la Oficina Técnica de Arqueología que se instalará en el Carmen de los Catalanes, que compartirá su uso como jardín arqueológico abierto al público en horario adecuado.

La planificación de la gestión del paisaje se convierte en otra de las innovaciones del Plan Director. La redacción de la Guía del Paisaje del territorio Alhambra para conocer y definir las claves de su formación y desarrollo, su convergencia en el Atlas de los Paisajes de la Alhambra como instrumento de protección, gestión y ordenación sostenible de los recursos naturales y paisajísticos así como la elaboración de las Cartas de Riesgo (incendios, antrópicas, contaminación visual, contaminación acústica, entre otras) serán tareas que desarrollará el Centro de Paisaje y Jardinería que se configura como espacio de alta especialización multidisciplinar en la formación, encuentro e intercambio de experiencias en esa materia, similar al existente en el Palacio de Versalles.

El Agua se valora en el Plan como elemento patrimonial de primer orden. Su conocimiento, mantenimiento y preservación se prevé a través de las medidas que se ocupan de la gestión y revitalización de los sistemas de riego, la calidad del agua y su valoración cultural y educativa llevando a cabo acciones de recuperación de patrimonio intangible como la representada por los instrumentos históricos de reconocimiento de derechos del agua como son las comunidades de regantes.

La dependencia de la Alhambra actual del agua proveniente del Valle del Darro es fundamental para su equilibrio ecológico y el abastecimiento de sus fuentes ornamentales, estanques y otros depósitos, por lo que el Plan se ocupa de proponer medidas dirigidas a analizar los sistemas de abastecimiento humano del Valle, los vertidos producidos por distintas explotaciones agrícolas y las fluctuaciones del caudal con el fin de proponer mejoras y garantías de calidad y abastecimiento.

Los jardines y huertas de la Alhambra son elementos exclusivos de uso continuo y permanente de un excepcional espacio histórico. Esta pervivencia les confiere un extraordinario valor lo que hace de su gestión presente y futura uno de los capítulos más interesantes a abordar en los próximos años, aunque la fase de estudios previos y análisis del plan de manejo ya ha comenzado este mismo año a través de un convenio de colaboración en el que participan, junto al Patronato de la Alhambra, el Jardín Botánico y la Universidad de Córdoba, La Escuela de Estudios Árabes y otros colaboradores asociados.

Los Bosques de San Pedro y Gómez, el olivar de la Dehesa del Generalife y los Alijares así como el manejo del suelo y la vegetación, ocupan gran parte de las prioridades del Plan. Es una apuesta por una Alhambra más ecológica y sostenible desde la perspectiva de la diversificación de sus recursos y la complementariedad que siempre ha representado su condición paisajística. A esta idea responde el interés por conocer y conservar el equilibrio biológico, que ha generado una específica biodiversidad muy rica en especies, procurar el control de plagas vegetales y animales y diseñar programas singulares destinados a especies protegidas. El tratamiento contra la

Grafiosis de los olmos del Bosque, la introducción del cernícalo primilla y el control de palomas, gatos y vencejos constituyen precedentes en los que basar las nuevas propuestas de actuación en esta área.

La línea que desarrolla el uso sostenible de la Alhambra se basa en el análisis detallado de la funcionalidad de sus espacios y de los usos ligados al modelo de gestión turística promovidos por el Patronato de la Alhambra que le confieren un papel de liderazgo internacional en la gestión de flujos turísticos y determinación de la capacidad de acogida de sus espacios, en particular de aquellos más frágiles que son también los de mayor demanda de la visita. El Plan propone la continuidad del sistema de control de aforos como garantía de conservación preventiva y anima a la diversificación y ampliación de la oferta turística y cultural como estrategia adecuada para el enriquecimiento de todos los valores que posee el Conjunto Monumental y la mejora de las condiciones de percepción y disfrute de los valores patrimoniales que alberga.

Partiendo de un trabajo anterior se ha incorporado al Plan un variado repertorio de itinerarios temáticos con recorridos internos y externos que ofrecen nuevas visiones y modos de aprovechamiento del entorno urbano y paisajístico de la Alhambra. Especialmente interesante es la propuesta de creación de una Red de miradores desde los que contemplar las perspectivas exteriores del Conjunto Monumental basándose en los repertorios visuales que ya nos ofrecieron los viajeros románticos [Ilustración 7] [Ilustración 8] [Ilustración 9], auténticos descubridores de los perfiles de la ciudad y su principal enclave monumental. También se ha dispuesto la posibilidad de confeccionar una visita a la carta teniendo como previsión los estudios de público elaborados y las preferencias manifestadas, mejorando la visita de jardines al incluir el palacio del Generalife, incorporando el pase de visita nocturna a sus jardines y generando una oferta específica dirigida a público familiar y a la población local de Granada y provincia a la que se dedican las tardes de los domingos a partir de las 14 horas.

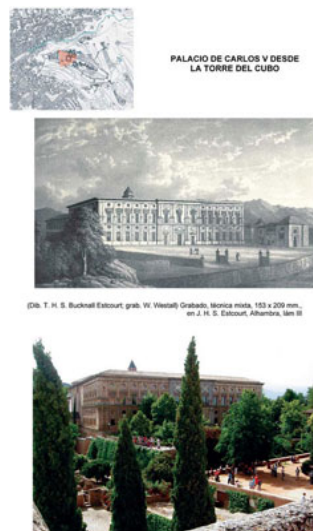


Ilustración 7. Palacio de Carlos V desde la Torre del Cubo.

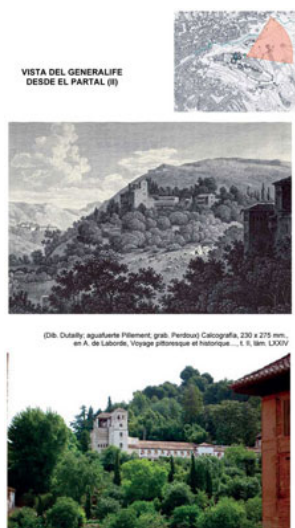


Ilustración 8. Vista del Generalife desde El Partal (II).

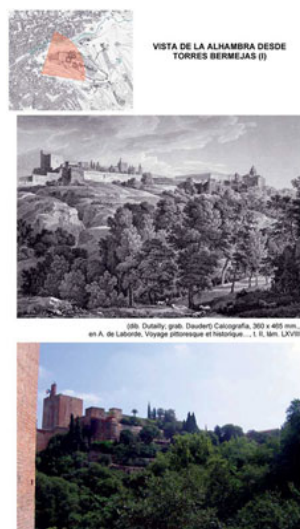


Ilustración 9. Vista de la Alhambra desde Torres Bermejas (I).

Nuevos recursos tecnológicos destinados a disfrutar de la oferta cultural de la Alhambra se incorporarán progresivamente a la visita pública con información precisa, adecuada o adaptada a las necesidades de un público diverso, incluido el servicio pedagógico al que se destinan espacios de atención específicos en las denominadas “Casas de la Mimbres” y otros colectivos con derecho a atenciones especiales: una Alhambra más accesible a sus públicos y más sensible a las exigencias de la sociedad del bienestar, serán retos en los que el equipo gestor del Monumento tendrá que avanzar en los próximos años, teniendo siempre en cuenta las características y calidad patrimonial de su configuración arquitectónica y espacial .

El Plan propone igualmente un reforzamiento de los sistemas de información en el Conjunto Monumental y en su relación con la ciudad que se están analizando actualmente, un sistema de seguridad integral y control total, la ampliación de equipamientos y áreas de descanso, el reforzamiento de la Unidad de investigación de visitantes y análisis de datos y la mejora paulatina del sistema de reserva previa y gestión de aforos, iniciado en años anteriores, fortaleciendo el modelo de sostenibilidad consolidado en la ciudad durante una temporada turística que se ha visto ampliada a ocho meses.

En este proceso resulta fundamental una nueva visión de la gestión de los profesionales que trabajan en el Monumento, de su cultura organizativa, plan de formación y de coordinación laboral. La oportunidad representada por la reciente aprobación de la Ley de Agencias Estatales y de la Ley de la Administración de la Junta de Andalucía convertirá al Organismo Autónomo, Patronato de la Alhambra y el Generalife, en Agencia Administrativa y ofrecerá a su personal la posibilidad de adscribirse y desarrollar una promoción profesional basada en la especialización del trabajo, desde una visión renovada del servicio público. Podrá compartir esfuerzos de gestión con otras figuras asociadas como son las entidades mercantiles o estructuras jurídicas específicas como las fundaciones. La propuesta de creación de la Fundación para la Promoción de los valores culturales y científicos de la Alhambra se realiza con el propósito de captar recursos financieros, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, provenientes de convocatorias públicas y privadas. La iniciativa se concibe con el deseo de cooperación y concertación necesario sin que deba valorarse como instrumento derivado del mismo esquema organizativo. Muy al contrario, se ha propuesto al considerarse la figura jurídica de la fundación más apropiada a los fines que se persiguen y al haberse verificado la imposibilidad de desarrollar determinadas funciones competenciales asignadas estatutariamente al Patronato de la Alhambra y el Generalife como Organismo Autónomo.

La renovación tecnológica iniciada recientemente en el Archivo, la Biblioteca y el Museo de la Alhambra orientada hacia la dinamización de los instrumentos técnicos de información, descripción y gestión de los fondos, series y colecciones patrimoniales que custodian, les convierten en agentes imprescindibles en los proyectos y acciones de conservación promovidas en el Monumento, suministrando repertorios de información adecuados y útiles en el conocimiento de la historia material de los bienes a intervenir y registrando con precisión nuevos elementos de soporte. El incremento paulatino de sus fondos, la restauración de los bienes que conservan, la elaboración de trabajos de investigación propios y su papel dinámico, les convierten en puntos de apoyo imprescindibles para documentar los procesos de intervención en el Monumento proporcionando material gráfico y documental imprescindible para el conocimiento de las actuaciones de conservación y restauración históricas realizadas. Igualmente resultan esenciales como centros destinados a prestar servicios especializados de investigación a la comunidad científica con todas las capacidades que las nuevas tecnologías de la información proporcionan.

Una de las actuaciones singulares del Plan Director está representada por la necesidad de desarrollar el discurso museológico completo del renovado Museo de la Alhambra para el que se propone destinar la totalidad del espacio expositivo del Palacio de Carlos V. Esto sucederá después del traslado del Museo de Bellas Artes a la ciudad. Tal posibilidad permitiría poder exponer las colecciones del Museo de la Alhambra

ampliadas con lo que representa la historia del Monumento y su comportamiento como espacio de creación histórico-arquitectónica y artística consolidado a lo largo del tiempo. Se contempla la renovación y adaptación arquitectónica como reserva visitable de los almacenes del Museo de la Alhambra en el módulo destinado actualmente a ese uso en el edificio de los “Nuevos Museos”.

Son muy numerosas las medidas dedicadas a la difusión y el conocimiento especializado de la Alhambra de las que merecen destacarse la concepción de un nuevo portal Web más dinámico, renovado y dirigido a diversos perfiles de usuarios, el compromiso de calidad que representa la elaboración de la Carta de Servicios, de inmediata aprobación, el diseño de un ambicioso programa de exposiciones temporales de producción propia o en colaboración con otras instituciones culturales, el mantenimiento de la calidad científica de la Revista *Cuadernos de la Alhambra*, la ampliación de colecciones propias, y sobre todo en coedición con la industria editorial, dentro del programa anual de publicaciones del Patronato y el impulso de acciones de colaboración y cooperación que permitan ampliar el horizonte social y cultural en el que el Monumento se relaciona haciendo más necesaria su dimensión como agente que interviene en los procesos de desarrollo socio económico del entorno que le es propio. En ese sentido, se han previsto medidas específicas dedicadas a la integración plena del Festival Internacional de Música y Danza de Granada como parte de la Historia de la Alhambra y la consideración del Monumento como lugar para la creación y experimentación artística de calidad. Precisamente a gestionar y evaluar la calidad de las aplicaciones del Plan se destina el último de los capítulos del documento.

Resulta evidente que este ambicioso propósito no sería posible sin la implicación política y financiera de las distintas administraciones representadas en el Pleno del Patronato, los fondos que puedan captarse de ayudas y convocatorias europeas, los provenientes de convenios con otras instituciones públicas y privadas y la necesaria implicación municipal, sobre todo en lo concerniente a aspectos de su competencia. En el estudio económico que acompaña al Plan se realiza una progresión estimativa de la evolución presupuestaria prevista que va desde los 24 millones de Euros en 2007 a los 85 millones posibles en 2015.

Con esta iniciativa el Plan Director persigue una Alhambra mejor conservada desde criterios científicos y técnicos renovados. Con un enfoque más ecológico, sostenible, rentable social y económicamente, de amplia proyección cultural, que establece sus vínculos desde lo local hacia lo global, convertida en referente mundial de la planificación turística, como observatorio avanzado capaz de proporcionar indicadores de referencia que sean incorporados a los procesos de toma de decisión, consolidada como centro de intervención del patrimonio que aplica metodologías innovadoras y especializadas, plenamente orientada a la producción de contenidos específicos en el campo de su competencia, como centro superior y cualificado de formación en patrimonio, sin perder de vista el objetivo principal de seguir manteniendo intactos sus valores esenciales que le han valido su condición de lugar excepcional como destino cultural y turístico que ofrece una experiencia única en su género y diversa en su riqueza patrimonial .

Es evidente que los próximos años van a ser fundamentales para la historia de la gestión cultural del Monumento. La aplicación de las medidas propuestas y su desarrollo irán marcándonos el futuro de este excepcional legado que como todo proceso exige de muchos esfuerzos compartidos.

PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

ANEXO I. EQUIPO REDACTOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL PLAN

María del Mar Villafranca Jiménez

Directora del Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG)

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PLAN

Pedro Salmerón Escobar

Arquitecto

EQUIPO REDACTOR

AUTORES

Gema Aguilera Gómez

Arquitecta

Isidro Artigas Quesada

Profesor Mercantil. Auditor

Francisco Bonachera

Asesor Técnico de Biblioteca. PAG

Susana Cambil Valdivieso

Paisajista

Victoria Chamorro Martínez

Jefa de la Secretaría General del PAG

Rafael de la Cruz Márquez

Ingeniero Agrónomo. Dpto. de Jardines y Bosques del PAG

María Cullell Muro

Arquitecta técnica

Juan Domingo Santos

Arquitecto. Profesor de la Universidad de Granada

Antonio Espigares Ruiz

Profesor Mercantil. Auditor

Blanca Espigares Rooney

Arquitecta

Diego Garzón Osuna

Arquitecto

Ignacio González Carrión
Economista y Auditor Legal de Cuentas

Bárbara Jiménez Serrano
Asesora técnica de Archivos del PAG

Francisco Leiva Soto
Asesor técnico de Archivos del PAG

Purificación Marinetto Sánchez
Dpto. de Conservación del Museo de la Alhambra

Miguel Ángel Martín Céspedes
Arquitecto asesor del PAG

M^a del Mar Melgarejo Jaldo
Bibliotecaria. Biblioteca del PAG

Eva Moreno León
Arqueóloga. PAG

Ignacio Pascual Martínez
Arquitecto

María Dolores Payer Gallego
Licenciada en Documentación

Lucía Pérez Aguilera
Informática. PAG

Rosa María Pérez de la Torre
Historiadora del Arte

Belén Prados Peña
Consultora

Natalia Rodríguez Cutillas
Arquitecta

Ramón Rubio Domene
Ldo. Bellas Artes. Jefe del Taller de Restauración de Escayolas. PAG

Lucía Salmerón Palomo
Diseñadora Gráfica y Multimedia

Paula Sánchez Gómez
Historiadora del PAG

Pedro Salmerón Escobar
Arquitecto

Paloma Vázquez del Rey Hervás
Arquitecta

M. Mar Villafranca Jiménez
Directora del Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG)

Jesús Villén García - Galán
Abogado, Economista y Auditor Legal de Cuentas

Carmen Yusty Pérez
Jefa del Servicio de Investigación y Difusión del PAG

PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

ANEXO II. COLABORADORES

COLABORADORES

Pilar Aranda Ramírez

Secretaria de la Comisión de Evaluación del Plan Andaluz de Investigación

Jesús Bermúdez López

Filólogo Semítico. Asesor Técnico de Arqueología del PAG

Jorge Calancha de Passos

Arquitecto técnico. Jefe Dpto. de Obras y Mantenimiento del PAG

Juan Calatrava Escobar

Historiador del Arte. Profesor de la Universidad de Granada

Susana Canogar Mckenzie

Paisajista

Eva Carreño Leyva

Historiadora del Arte. Servicio de Investigación y Difusión del PAG

Manuel Casares Porcel

Botánico. Director del Dpto. de Botánica de la Universidad de Granada

Andrés Castillo Fernaud

Ingeniero Técnico Forestal

José Castillo Ruiz

Historiador del Arte. Profesor de la Universidad de Granada

J. Marcos Castro Bonaño

Economista. Dpto. de Economía Aplicada, Estadística y Econometría. Universidad de Málaga

Silvia Fernández Cacho

Arqueóloga. Laboratorio del paisaje. Centro de Documentación del IAPH

M^a José Ferriz Pérez

Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación del PAG

J. Manuel García Montes

Botánico

Expiración García Sánchez

Científica titular del CSIC

Ignacio Henares Cuéllar

Historiador del Arte. Profesor de la Universidad de Granada

J. E. Hernández Bermejo

Profesor de Botánica Agrícola de ETSI. Universidad de Córdoba

Gabriel Iguiñiz Agesta.

Arboricultor

Ángel Isac Martínez de Carvajal

Historiador del Arte. Profesor de la Universidad de Granada

Carmen Jiménez López

Unidad Técnica del Jardín Botánico de Córdoba

Alfonso Jiménez Ramírez

Unidad Técnica del Jardín Botánico de Córdoba

Luisa Fernanda de Juan

Documentalista. Jefa Dpto. Seguimiento y Archivo Doc. Centro Documentación IAPH

Julio Juste Ocaña

Artista

Francisco Lamolda

Arquitecto Jefe del Servicio de Conservación. PAG

Manuel Luque Ramos

Coordinación del Plan de Sistemas de la Información. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía

Antonio Malpica Cuello

Arqueólogo. Profesor de la Universidad de Granada

Enriqueta Martín-Consuegra Fernández

Profesora del área de conocimiento de "Producción Vegetal". Universidad de Córdoba

Manuel Martín López

Zoólogo - Biólogo. Defensa y Estudio del Medio Ambiente (DEMA)

Juan José Martínez Marín

Ingeniero de Caminos

Antonio Medina Romero

Ingeniero Industrial

Antonio Molina González

Jefe del Servicio de Informática de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía

Elena Moreno Barroso

Lda. Bellas Artes. Responsable promoción Sociocultural del J. Botánico de Córdoba

Valle Muñoz Cruz

Documentalista. Dpto. Desarrollo de la Información. Centro Documentación .IAPH

Francisco Olmedo Pozo

Dpto. de Visita Pública del PAG

Sheila Palomares Alarcón

Estudiante de Arquitectura

Silvia Pérez López

Asesora técnica de Conservación del Dpto. de Visita Pública del PAG

José Pino Díaz

Ingeniero técnico Forestal

Ángela Salmerón Palomo

Ingeniera de Caminos

Nuria Sanz Gallego

Arqueóloga. Programas Unidad de América Latina y el Caribe. UNESCO

Eduardo Sebastián Pardo

Geólogo. Profesor de la Universidad de Granada

Sandra Sicilia García

Estudiante de Arquitectura

Estudiante de Urbanística

Benoit de Tapol

Restaurador

José Tito Rojo

Botánico. Conservador del Jardín Botánico de la Universidad de Granada

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

Geógrafo. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid

Jesús Vázquez del Rey Hervás

Licenciado en Derecho

Sonia Villalva Quintana

Fitopatóloga

AGRADECIMIENTOS

Javier Alvarez García
Director de la Biblioteca de Andalucía
José Cambil Marín
Maestro de jardinería y Viverista

Elena Correa Gómez
Asesora Técnica en Conservación e Investigación del PAG

Victorio Domínguez
Asesor y Agricultor en Agricultura Ecológica

Javier J. Erguezábal
Ingeniero Industrial. PAG

Emilio Escoriza Escoriza
Delegación Provincial de Granada. C. Cultura de la JA

María González López
Asesora Técnica H^a del Arte. Delegación Provincial de Granada. C. Cultura de la JA

Ignacio Henares Civantos
Biólogo

Rafael Hernández del Águila
Profesor de Ciencias Ambientales y Director del seminario de Medio Ambiente de Granada

Felipe Pascual Torres
Catedrático de Entomología de la Universidad de Granada

Fuensanta Plata García
Servicio de protección del PH. Dirección General de Bienes Culturales. C. Cultura JA

José Luis Rosúa Campos
Director de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible

Juan Manuel Zamora Malagón
Arquitecto

PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

ANEXO III. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

DOCUMENTOS IMPRESOS

Las fuentes documentales utilizadas para la redacción del Plan Director de la Alhambra, presentes en los apartados de *Antecedentes* de cada una de las medidas del documento, han sido citadas anticipando el título de la fuente al nombre del autor buscando destacar su enunciado como precedente de las actuaciones propuestas.

A continuación se ofrece una relación detallada de los documentos consultados cuya referencia ha sido elaborada conforme a la norma UNE 50-104-94 (equivalencia de la ISO 690:1987)

Monografías

- ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. *Guía del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1998. ISBN: 84-7762-837-8

- ALCALDE MORENO, M. [et al.]. *Metodología de diagnóstico y evaluación de tratamientos para la conservación de los edificios históricos*. Cuadernos Técnicos. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Granada: Consejería de Cultura, Editorial Comares, 2003. ISBN: 84-8266-370-4

- ALMAGRO GORBEA, A. *Levantamiento arquitectónico*. Monográfica de Arquitectura, Urbanismo y Restauración. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2004. ISBN: 84-338-3190-9

- BAENA DÍAZ, F.; NOMMICK, Y. *Manuel de Falla y la Alhambra*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife; Archivo Manuel de Falla, 2005. ISBN: 84-86827-18-3

- BEAS TORROBA, J.; MATEOS LÓPEZ, M. C. [dirs.]. *Las Unidades de Paisaje en la Provincia de Granada*. Granada: Diputación Provincial de Granada. Área de Cooperación Local, 1999. ISBN: 8478072594

- BERMÚDEZ LÓPEZ, J. *La Alhambra y Generalife*. Granada: Editorial En Su Mano, 1999. ISBN: 84-86320-24-0

- *Calidad del agua*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación, 2005. ISBN: 84-8143-451-5

- CHAMORRO MARTÍNEZ, V. E. *La Alhambra: el lugar y el visitante*. La Biblioteca de la Alhambra. Granada: Tinta Blanca [etc.], 2006. ISBN: 84-88586-16-7

- CHARODAIS, M. [dir.]. *Boîte à outils CEP: Guide méthodologique pour les conceptions d'évolution du paysage*. Lausanne: Agridea, 2002

- CHUECA GOITIA, F [prol.]; ISAC, A. [estudio prel.]. *Manifiesto de la Alhambra*. Granada: Fundación Rodríguez - Acosta [etc.], 1993. ISBN: 84-604-8462-9

- DÍAZ GUERRERO, M. L. [dir.]. *Érase una vez... la Alhambra: itinerario didáctico por los palacios: la Alhambra y los niños: programa educativo del Patronato de la Alhambra y Generalife*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2000. ISBN: 84-86827-14-0
- DÍAZ GUERRERO, M. L. [et al.]. *La Alhambra para los más pequeños*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2000. ISBN: 84-86827-15-9
- DÍEZ JORGE, E. *El palacio islámico de la Alhambra: propuestas para una lectura multicultural*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 1998. ISBN: 84-338-2509-7
- DÍEZ JORGE, E. *La Alhambra y el Generalife: guía histórico-artística*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2006. ISBN: 84-338-3951-9
- *Directrices para Proyectos de Digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2005. ISBN: 84-8181-271-4
- *En la Alhambra: turismo y fotografía entorno a un monumento*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2006. ISBN: 84-96660-01-X
- FARLEY, Marc. *Guía Lan Times de seguridad e integridad de datos*. Madrid: Osborne Mac Graw-Hill, 1997. ISBN: 84-481-1247-4
- FEILDEN, B. M.; JOKILEHTO, J. *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial*. Roma: ICCROM, 2003. ISBN: 92-9077-182-6
- FERNÁNDEZ - MEDINA PATÓN, E.; MOYA QUILES, R.; PIATTINI VELTHUIS, M. G. *Seguridad de las tecnologías de la información: la construcción de la confianza para una sociedad conectada*. Madrid: Aenor, 2003. ISBN: 84-8143-367-5
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A. *Plano Guía de la Alhambra*. Madrid: Silex Ediciones, 1979. ISBN: 84-85041-35-6
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A. *The Alhambra*. London: Saqi books, 1997. ISBN: 0-86356-466-6
- FLORES ESCOBOSA, M. D. *Estudio preliminar sobre la loza azul y dorada nazarí de la Alhambra*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1988. ISBN: 84-7472-086-9
- GALERA ANDREU, P. *La imagen romántica de la Alhambra*. Madrid: Ediciones El Viso, 1991. ISBN: 84-86022-62-2
- GALERA ANDREU, P. [coord.]. *Carlos V y la Alhambra*. Catálogo de la exposición. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2000. ISBN: 84-86827-11-6
- GALLEGO Y BURÍN, A. *La Alhambra*. Albolote: Editorial Comares, 1996. ISBN: 84-8151-333-4

- GAMÍZ GORDO, A. *La Alhambra nazarí: apuntes sobre su paisaje y arquitectura*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2001. ISBN: 84-472-0662-9
- GARCÍA FERNÁNDEZ, I. M. *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. Murcia: Ediciones KR., 1999. ISBN: 84-88551-52-5
- GARCÍA GÓMEZ, E. *Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Estanislao Maestre, 1975. ISBN: 84-400-8639-3
- GARCÍA GÓMEZ, E. *Un foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1988. ISBN: 84-505-7524-9
- GARCÍA -TORRES, L.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, P. *Agricultura de conservación y medidas agroambientales*. Córdoba: Asociación Española de Agricultura de Conservación suelos vivos, 1997. ISBN: 84-605-7027-4
- GIORDANO RODRÍGUEZ, C. A.; PALMISANO, L. N. *La Alhambra de Granada, arte y arquitectura*. Barcelona: Dos de Arte Ediciones, 2005. ISBN: 84-933983-9-X
- GIRAULT DE PRANGEY. *Recuerdos de Granada y de la Alhambra*. Madrid: Guillermo Blázquez Editor, 1992. ISBN: 84-85944-56-9
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A.; BARRIOS ROZÚA, J. M.; TITO ROJO, J. *La Alhambra paisaje y memoria*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 2000. ISBN: 84-7807-280-2
- GONZÁLEZ RUÍZ, M. A.; BONET VERA, E. *Los cuentos de la Alhambra para niños*. Albolote: Editorial Comares, 1999. ISBN: 84-8151-981-2
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A.; MALPICA CUELLO, A. [eds.]. *Pensar la Alhambra*. Barcelona: Anthropos, Editorial del Hombre, 2001. ISBN: 84-7658-605-1
- GONZÁLEZ RUÍZ, R.; GÁZQUEZ ALLOBA, P.; PAJARES ALONSO, J. A. *La grafo-sis del Olmo, programa de control en la Alhambra (1994-1998)*. Jaén: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones e Intercambio, 2000. ISBN: 84-89869-96-0
- GRABAR, O. *La Alhambra: iconografía, formas y valores*. Madrid: Alianza Editorial, 2003. ISBN: 84-206-7009-X
- GRABAR, O. *La Alhambra*. Madrid: Alianza Editorial, 2006. ISBN: 84-206-5319-5
- *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz*. Avance. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2004. ISBN: 84-8266-488-3
- *Guía de autoevaluación para la administración pública: modelo EFQM de excelencia*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2006. ISBN: 84-340-1224-3

- GUTIÉRREZ CASTILLO, A. *La Alhambra: el monumento y la visita*. Granada: Edilux, 2007. ISBN: 84-95856-98-0
- HITCHMOUGH, J.; FIELDHOUSE, K, [eds.]. *Plant user specification guide*. Oxford: Blackwell, 2002. ISBN: 0632058439
- HOOPER-GREENHILL, E. *Los museos y sus visitantes*. Gijón: Trea, 1998. ISBN: 84-89427-88-7
- IBN AL-JATIB. *Historia de los reyes de la Alhambra: el resplandor de la luna llena*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 1997. ISBN: 84-338-2331-0
- *Imágenes en el tiempo: un siglo de fotografía en la Alhambra 1840 - 1940*. Catálogo de la exposición. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2003. ISBN: 84-86827-01-9
- INGEMISA. *Plan director de depuración de aguas residuales de la provincia de Granada: Documento de síntesis*. Diputación Provincial de Granada; Instituto Tecnológico Geominero de España [dir.]. Granada: Diputación Provincial de Granada, Área de Obras y Servicios, 1993
- INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO. *Metodología de diagnóstico y evaluación de tratamientos para la conservación de los edificios históricos*. Cuadernos Técnicos. Granada: Consejería de Cultura y Editorial Comares, 2003. ISBN: 84-8266-370-4
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. *Lista roja de los vertebrados en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Centro de Publicaciones, 1986. ISBN: 84-7479-490-0
- *Inventario de toponimia andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1991. ISBN: 84-87001-53-X
- ISAC, A. *El manifiesto de la Alhambra 50 años después: el monumento y la arquitectura contemporánea*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006. ISBN: 84-86827-21-3
- *II Jornadas de Educación Ambiental en Castilla y León: Aguilar de Campoo, 3-5 de noviembre de 1994*. Valladolid: Consejería Educación y Cultura, 1994. ISBN: 84-7846-526-X
- *La conservation préventive : Colloque sur la Conservation Restauration des Biens Culturels* Paris 8, 9 et 10 Octobre 1992 [3e Colloque de l'Association des Restaurateurs d'Art et d'Archéologie de Formation Universitaire]. Paris: ARAAFU, 1992. ISBN: 2-907-465-02-3
- *Libro rojo de los vertebrados amenazados de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente, 2001. ISBN: 84-95785-05-6

- MALPICA CUELLO, A [et al.]. *El agua en la agricultura de Al-Andalus*. Granada: Sierra Nevada 95, 1995. ISBN: 84-89016-06-2
- MALPICA CUELLO, A. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2002. ISBN: 84-338-2834-7
- MARINETTO SÁNCHEZ, P. *Los capiteles del Palacio de los Leones en la Alhambra: ejemplo para el estudio del capitel hispanomusulmán y su trascendencia arquitectónica*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 1997. ISBN: 84-338-2284-5
- MATTHEWS, W.; ROSSELLÓ BORDOY, G. *Los jarrones de la Alhambra: simbología y poder*. Catálogo de la exposición. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006. ISBN: 84-86827-20-5
- MATA OLMO, R.; SAINZ HERRAINZ [dirs.]. *Atlas de los paisajes de España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría General Técnica, 2003. ISBN: 84-8320-236-0
- MORENO OLMEDO, M. A. *Catálogo del archivo histórico de la Alhambra*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1994. ISBN: 84-86827-09-4
- MORÓN ESCUDERO, M. L. [et al.]. *La naturaleza en la Alhambra, itinerario didáctico por el Generalife*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2000. ISBN: 84-86827-13-2
- *NBE-FL90, NBE-AE88, RL-88 y NTE (Normas tecnológicas de la edificación)*. Madrid: Legran, C. B., Edición y distribución, 2003. ISBN: 84-932834-6-0
- *Normas tecnológicas de jardinería y paisajismo*. Barcelona: Fundación de Ingeniería Agrícola Catalana, 1993. ISBN: 84-600-8619-4
- NÚÑEZ GUALDE, J. A. *La Alhambra y el Albaicín, patrimonio de la humanidad*. Granada: Edilux, 2002. ISBN: 84-95856-10-7
- JONES, O.; GOURY, J. Planos, alzados, secciones y detalles de la Alhambra. Madrid: Ediciones Akal. ISBN: 84-460-0990-0
- PÁRAMO ARGÜELLES, C. *La Alhambra de los niños*. Granada: Páramo Argüelles, C. [ed.], 1997. ISBN: 84-605-7021-5
- PAULA VALLADAR, F. DE. *El incendio de la Alhambra*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 2001. ISBN: 84-7807-299-3
- PÉREZ SANTOS, E. *Estudio de visitantes en museos: metodología y aplicaciones*. Gijón: Trea, 2000. ISBN: 84-95178-63-X
- PÉREZ SORDO, M. T.; NESTARES PLEQUEZUELOS, P. *Tramas geométricas en la decoración cerámica de la Alhambra*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 1990. ISBN: 84-338-1086-3

- *Plan Especial de Protección de la Vega*. Ayuntamiento de Granada, Servicio de Obras Públicas y Urbanismo, 1991
- *Plan Hidrológico Nacional*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2001. ISBN: 84-340-1284-7
- *Plan nacional de regadíos*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro de Publicaciones, 2001. ISBN: 84-491-0501-3
- PUERTA VÍLCHEZ, J. M. *Los códigos de utopía de la Alhambra de Granada*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1990. ISBN: 84-7807-017-6
- RAQUEJO GRADO, T. *El palacio encantado: la Alhambra en el arte británico*. Madrid: Taurus, 1990. ISBN: 84-3067-006-8
- RODRÍGUEZ DOMINGO, J. M. *La restauración monumental de la Alhambra: de Real Sitio a monumento*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 1998. ISBN: 84-338-2374-4
- RUBIO DOMENE, R. F. *Fijación de paños y yeserías en el periodo nazarí de la Alhambra de Granada*. Granada, Rubio Domene, R. F. [ed.], 2002. ISBN: 84-932568-1-1
- RUBIO DOMENE, R. F. *Yeserías de la Alhambra: técnica y conservación*. Granada, Rubio Domene, R. F. [ed.], 2006. ISBN: 84-932568-2-X
- SALAS TRUJILLO, F. [dir.]. *Plan Forestal Andaluz 1989*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca [etc.], 1990. ISBN: 84-87193-06-4
- SÁNCHEZ GÓMEZ, J. M. *La Alhambra en comics*. Armilla: Proyecto Sur de Ediciones, 1997. ISBN: 84-8254-100-5
- SALMERÓN ESCOBAR, P. *La Alhambra: estructura y paisaje*. Jaén: Tinta Blanca, 2006. ISBN: 84-611-3592-X
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *El libro de la Alhambra*. León: Editorial Everest, 1975. ISBN: 84-241-4009-5
- SEGUÍ PÉREZ, J. [dir.]. *Plan Especial de la Alhambra y Aljares*. Publicación de los documentos del Avance del Plan Especial de Protección de la Alhambra y Reforma Interior de los Aljares. Granada, septiembre, 1996. ISBN: 84-505-2802
- TORICES ABARCA, N. [et al.]. *Granada, historia y color: una carta de los colores de la ciudad*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2003
- TORRE LÓPEZ, M. J. DE LA. *Estudio de materiales de construcción en la Alhambra*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 1996. ISBN: 84-338-2115-6

- TROITIÑO VINUESA, M. A. *Estudio previo para la revisión del Plan Especial de la Alhambra y Aljares: documento previo de síntesis y diagnóstico*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1999
- VALLE TENDERO, F. [et al.]. *Datos botánicos aplicados a la gestión del medio natural andaluz*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2004 - 2005. ISBN: 84-95785-96-X
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Albolote: Editorial Comares, 1989. ISBN: 84-86509-49-1
- VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M. M. *Los Museos de Granada: génesis y evolución histórica 1835-1975*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1998. ISBN: 84-7807-229-2
- VILLA-REAL, R. *La Alhambra contada a los niños*. Granada: Ediciones Miguel Sánchez, 1997. ISBN: 84-7169-051-9
- VIÑES MILLET, C. *La Alhambra de Granada: tres siglos de historia*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1982. ISBN: 84-7231-715-3
- ZOIDO NARANJO, F [dir.]. *Dimensión paisajística de Madinat Al-Zahara*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2006

Parte de una monografía

- AGUDO TORRICO, J. “Patrimonio etnológico e inventarios: Inventarios para conocer, inventarios para intervenir”. En: *Patrimonio Etnológico: Nuevas Perspectivas de Estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999, p. 52 - 69
- ARGÜELLES MARTÍN, A. “El Plan Hidrológico del Guadalquivir”. En: *Problemática de la gestión del agua en regiones semiáridas*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses 2001, p. 219 – 233
- BERNIER, J. L.; GÓMEZ DOMÍNGUEZ, D. [et al.]. “CaCoCu: un portal web para la difusión de contenidos multimedia culturales de las universidades públicas andaluzas”. En: *El profesional de la información*, vol. 16, núm. 3, mayo-junio de 2007. p. 216 - 224
- CARRERA, J. A. “El proyecto LUCDEME (lucha contra la desertificación en el Medi-terráneo)”. En: *Degradación de zonas áridas en el entorno mediterráneo*. Madrid: Ministerio de Fomento, 1989, p. 15 - 36
- DÍAZ AMAT, J. “Concienciación ciudadana”. En: *II Jornadas de Educación Ambiental*. Madrid: Dirección General de Medio Ambiente, 1989, vol. II, p. 333 - 334
- FERNÁNDEZ-BACA CASARES, R. “Reflexión de la catalogación en el marco de los bienes culturales”. En: *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996, p. 10 - 15

- LLOP I BAYÓ, F. “Los inventarios, herramienta de creación del patrimonio etnológico”. En: *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996, p. 49 - 57
- PLATA GARCÍA, F. “Inventario y catalogación del patrimonio etnológico de Andalucía: antecedentes, objeto y proyecto inicial”. En: *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996, p. 86 - 94
- MARINETTO SÁNCHEZ, P. “Colección del Museo de la Alhambra”. En: *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*. Granada: 1995, p. 183 - 189
- TITO ROJO, J. “Permanencia y cambio en los jardines de la Granada morisca (1492-1571): los jardines de los palacios nazaries: la Alhambra y el Generalife”. En separata de: *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, p. 363 - 379

Publicaciones seriadas

- *Vade-mecum pour la protection et l'entretien du patrimoine artistique*. Bulletin Institut royal du Patrimoine artistique. Núm. XXI. Bruxelles: IRPA, 1986/87. Texto en francés. ISSN: 0085-1892

Contribución a una publicación seriada

- ALCALDE MORENO, M. “Guía para el estudio de la alteración de la piedra de los Monumentos y medidas de conservación”. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 1996, núm. 15. p. 62 - 67
- ÁLVAREZ LOPERA, J. “Los criterios sobre restauración de monumentos. La Alhambra entre la conservación y la restauración (1905-1915)”. *Cuadernos de Arte*, Universidad de Granada, 1977, vol. XIV, p. 7 - 223
- BALDE, P. “Indicazioni per una normativa quadro sulla restituzione cromatica nell'edilizia storica”. *Bolletino d'Arte*, 1984, vol. II, núm. 35-36, p. 217 - 226
- CASTILLO RUIZ, J. [et al.]. “La señalización de bienes históricos como instrumento al servicio de la Protección”. *Cuadernos de Arte*. Universidad de Granada, 2004, núm. 35, p. 327 - 345
- CUÉLLAR MIRASOL, V. “Trabajos realizados y coordinados por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1997 - 1998, vol. 33 - 34, p. 9 - 16
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. “Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes en los conjuntos monumentales: el caso de la Alhambra”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, año IX, septiembre 2001, núm. 36, p. 124 - 137

- GONZÁLEZ LIMON, T.; ÁLVAREZ DE BUERGO M.; DE LAS CASAS GÓMEZ, A. “Estudio de la seguridad estructural de la Torre de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1997 - 1998, vol. 33 - 34, p. 95 - 104
- HAYES, R. H. “La planificación estratégica: ¿hacia adelante con la marcha atrás?”. *Harvard Deusto Business Review*, 1986, núm. 28 p.121 - 131
- JIMÉNEZ ALCALÁ, B. “Aspectos bioclimáticos de la arquitectura hispanomusulmana”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2000, vol. 35, p. 13 - 29
- MALPICA CUELLO, A. “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”. *Arqueología y Territorio Medieval*. Jaén: Universidad, vol. I, 1993, p. 195 - 207
- MARTÍNEZ, J. M. “Instrumentación y análisis de resultados”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1997-1998, vol. 33 - 34, p. 79 - 94
- MARTÍNEZ GARCÍA - OTERO, S. P. “Agentes de deterioro y alteraciones de las pinturas murales “in situ””. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 2001, núm. 34, p. 201- 205
- MINTZBERG, H. “Los peligros de la Planificación estratégica”. *Harvard Deusto Business Review*, 1994, núm. 60, p. 4 - 21
- ONTIVEROS, E. [et al.]. “Programa de Normalización de estudios previos y control de la calidad en las intervenciones”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 1996, núm. 15, p. 60 - 61
- PADRÓ, J; MIRÓ, M.” Gestión creativa y desarrollo territorial. Retos del patrimonio en el siglo XXI”. *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. Universidad de Cádiz, núm. 3, 2005, p. 60 - 82
- PAPAGEORGIOU, A.; ROESSET, J. M. “Efectos del suelo en la respuesta sísmica de la Torre de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1997-1998, vol. 33 - 34, p. 147 - 172
- RAMOS LINAZA, M. “El Museo de la Alhambra: Una nueva museología para el Conjunto Monumental”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 2001, núm. 34, p. 117 - 126
- REVILLA UCEDA, M. “Turismo y Patrimonio Arquitectónico. Accesibilidad y regulación de flujos de visitantes en la Alhambra”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2001, vol. 37, p. 111-132
- SALINAS RODRÍGUEZ, J. L. “El medio geológico en el enclave monumental”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1997-1998, vol. 33 - 34, p. 47 - 56
- SANTOS, A.; MARTÍNEZ, J. M.; SALINAS, J. L. “Caracterización geológica de las condiciones de cimentación de las laderas del conjunto monumental de la Alhambra y

Generalife”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife 1995 - 1996, vol. 31 - 32, p. 225 - 251

- SANTOS MORENO, A. “Estudios especiales de caracterización geotécnica y refuerzo del terreno”. *Cuadernos de la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1997-1998, vol. 33 - 34, p. 57 - 78

- TEJEDOR CABRERA, A. “El jardín histórico en Andalucía: reflexiones para una tutela del paisaje patrimonial”. Dossier Jardines Históricos. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 1999, núm. 27, p. 128 - 137

- TEJEDOR CABRERA, A. “El inventario de jardines de interés patrimonial en Andalucía”. Dossier Jardines Históricos. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 1999, núm. 27, p. 166 - 177

- TITO ROJO, J. “Especificidad y dificultades de la restauración en jardinería”. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 1999, núm. 27, p. 138 -145

- TROITIÑO VINUESA, M. A. “Turismo y Sostenibilidad: La Alhambra y Granada”. *Anales de Geografía*. Universidad Complutense, 2000, núm. 20, p. 377 - 396

Documentos inéditos

- A.I.T. Arquitectura, Ingeniería y Territorio. “Análisis del impacto del tráfico en la Cuesta de Gómez y Bosque de la Alhambra: medidas correctoras”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, abril 2003

- CANOGAR, S.; VILLALBA, S.; IGUÍÑIZ, G. “Descripción de los bosques en su estado actual”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, febrero 2006

- CHAMORRO MARTÍNEZ, V. E.; LÓPEZ GARCÍA, R. “Revisión del Inventario de Bienes Inmuebles del Patronato de la Alhambra y Generalife”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2002

- CHAMORRO MARTÍNEZ, V. E. [et al.]. “Estudio de visitantes al Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006

- CASTILLO RUIZ, J.; ANGUITA CANTERO, R.; CRUZ CABRERA, J. P. “Propuesta para la inclusión de la ciudad histórica de Granada en la Lista de Patrimonio Mundial”. Informe inédito. Centro UNESCO Andalucía, 19 de septiembre de 2000

- EVALUASUR. “Plan de emergencia y evacuación”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, mayo 2002

- GARCÍA MONTES, J. M. “Propuestas para su integración al Plan Director”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006

- GIL SERRA, M.; LEIVA SOTO, F. “Portal científico de la Alhambra: proyecto para un repositorio”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, febrero 2007

- GÓMEZ DEL ÁGUILA, L. M. “La Alhambra a ciegas: propuesta de un método de comunicación del entorno abierto a personas con ceguera o baja visión”. Director: Ana Ibáñez Fernández. Universidad de Granada, Facultad de Bellas Artes, 2002
- HERNÁNDEZ BERMEJO, J. E. [et al.]. “Propuestas para la conservación y gestión de las Huertas del Generalife”. Informe inédito. Jardín Botánico, Universidad y Escuela de Estudios Árabes, CSIC, 2006
- HERNÁNDEZ BERMEJO, J. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. “Propuestas para el asesoramiento al Patronato de la Alhambra en el Plan de Conservación y Gestión de las Huertas del Generalife. Plan de trabajo 2007 - 2009”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007
- IGUÍÑIZ, G.; GARITACELAYA, J. “Estudio de los Bosques de la Alhambra. Fase 2: Propuesta de un modelo de gestión”. Informe inédito Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007
- “Memoria del Plan Especial de Protección Ecológica de las cuencas de los ríos Genil, Darro y Beiro”. Inédita. Ayuntamiento de Granada, Servicio de Obras Públicas y Urbanismo, 1992
- “Proyecto de inclusión. Mejora de las condiciones de inclusión en el Monumento, para abrir la visita pública a las personas con discapacidad”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006
- “Rehabilitación del Tajo de San Pedro de la Alhambra”. Informe inédito. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; Patronato de la Alhambra y Generalife, 2005
- ROSÚA CAMPOS, J. L.; HENARES CIVANTOS, I. “Criterios generales para la ordenación, planificación y uso del Parque Periurbano: “Dehesa del Generalife”. Informe inédito. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 1995
- ROSÚA CAMPOS, J. L.; HENARES CIVANTOS, I. “Plan de uso público. Parque Periurbano de la Dehesa del Generalife”. Informe inédito. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 1995
- SALMERÓN ESCOBAR, P. “Plan Director del Agua”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 1998
- SIENTE, CULTURA ACCESIBLE. “Informe de evaluación de las actuales condiciones de accesibilidad e inclusión en el Conjunto Monumental de la Alhambra y anteproyecto para mejorar las condiciones de inclusión en el Generalife y la Plataforma del Agua”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, enero 2006
- TECNA. “Plan de uso público del monte de la Dehesa del Generalife”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2005
- TECNIGRAL. “Informe del Arbolado de Riesgo en los Bosques de Gomérez y San Pedro”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2005

- TECNIGRAL. “Informe de valoración de estado y riesgo del arbolado situado en el Carmen Alberto”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007
- “Proyecto de reintroducción del cernícalo primilla”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2002
- NOVOTEC. “Elaboración y desarrollo del diagnóstico e identificación de los procesos del Patronato de la Alhambra y el Generalife”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006
- Secretaría General Técnica del PAG. Informe ejecutivo “La gestión de profesionales en el Patronato de la Alhambra y Generalife”. Informe inédito. Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007

Relación de informes prediagnóstico inéditos realizados con carácter previo a la redacción del Plan Director de la Alhambra. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2005 - 2007

- A.I.T. Arquitectura, Ingeniería y Territorio. *Informe Prediagnóstico, Movilidad y Transporte*
- CALATRAVA ESCOBAR, J. *Investigación y formación a partir del potencial de la Alhambra como centro de irradiación técnico-científico*
- CANOGAR, S.; VILLALVA, S.; IGUÍÑIZ, G. *Las áreas verdes: arboledas, paisaje y sanidad vegetal*
- CASARES PORCEL, M.; TITO ROJO, J. *Jardines históricos, huertas y arboledas. La función del agua*
- CASTILLO RUIZ, J. *Parámetros para una protección avanzada. Los instrumentos de protección tras la declaración como monumento en 2004*
- CHAMORRO MARTÍNEZ, V. E. *La visita pública*
- DE TAPOL, B. *Bienes Muebles. Conservación preventiva*
- DOMINGO SANTOS, J. *La Alhambra. Laboratorio para la creación y experimentación artísticas*
- FERRIS PÉREZ, M. J. *Usos alternativos*
- FERNÁNDEZ CACHO, S.; BERMÚDEZ LÓPEZ, J. *Arqueología del paisaje. Plan de Arqueología de la Alhambra*
- GARCÍA MONTES, J. M. *Flora y fauna*
- HENARES CUÉLLAR, I. *Fundaciones culturales y mecenazgo*

- HENARES CUÉLLAR, I. *La Alhambra como referente. Patrimonio mundial*
- HERNÁNDEZ BERMEJO, J. E. [et al.]. *Propuestas para la conservación y gestión de las Huertas del Generalife*
- ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. *Adecuación del plan especial de protección y reforma interior pautas para su revisión*
- JIMÉNEZ, B. [et al.]. *Archivo, biblioteca, centro de documentación y museo*
- JUSTE OCAÑA, J. *La carta de colores y texturas de la Alhambra*
- MALPICA CUELLO, A. *Balance de la investigación arqueológica en la Alhambra*
- MARTÍN CÉSPEDES, M. A. *Bienes Inmuebles. Análisis de las intervenciones*
- MARTÍN LÓPEZ, M. *Fauna*
- MARTÍNEZ MARÍN, J. J.; DE OÑA LÓPEZ, J.; MUÑOZ MONGE, C. *Impacto del tráfico en la Alhambra y Cuesta de Gomérez*
- MUÑOZ CRUZ, V.; DE JUAN, L. F. *La Alhambra en la sociedad de la información y el conocimiento*
- OLMEDO POZO, F. *Recursos humanos y materiales*
- PÉREZ AGUILERA, L. *La estructura de la información. Plan de sistemas de información para la Alhambra*
- RUBIO DOMENE, R. *Los talleres de la Alhambra*
- SEBASTIÁN PARDO, E. *La materialidad de la Alhambra en un entorno científico y técnico conservación y analítica. Control de calidad*
- TROITIÑO, M.A. *Espacio y función. Planificación turística y capacidad de acogida*

Documentos del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife

- Cuaderno de los actos de la Junta de Obras y Bosques de la fortaleza de la Alhambra sobre los trabajos del año 1724 y otros autos. APAG. - Leg. 292 - 7
- Auto del Marqués del Alhedin de la Vega para que los oficiales reales reconozcan y proceda a limpiar y descomojar las alamedas de esta fortaleza de la Alhambra. 1732. APAG. - Leg. 292 - 13
- Informe de Juan Carlos Ventura expedido a instancia del Fiscal de la Alhambra sobre la carta y escamojo de las alamedas y bosques. Granada, 19 de octubre de 1770. APAG.
- Leg. 53 - 20

- Proyecto de Riegos del Bosque y Caminos de la Alhambra, realizado por Leopoldo Torres Valvas en 1923. APAG. - Leg. 404

Legislación

- Europa. Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 22 de diciembre de 2000, p. L 327/1 - L327/72

- Europa. Resolución A5-0084/2001 del Parlamento Europeo sobre la comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones: "Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad" (COM (2000) 284 - C5-0632/2000 - 2000 - 2296(COS)). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 4 de abril de 2001. p. C 21 E/246- C 21 E/251

- Europa. Decisión 2001/903/CE del Consejo de 3 de diciembre de 2001 sobre el Año Europeo de las personas con discapacidad 2003. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 19 de diciembre de 2001, p. L 335/15 - L 335/20

- Europa. Resolución 2002/C 162/02 del Consejo de 25 de junio de 2002 sobre "Conservar la memoria del mañana - Conservar los contenidos digitales para las generaciones futuras". *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 6 de julio de 2002, p. C 162/4 - C 162/ 5

- Europa. Resolución 2003/C 39/03 del Consejo, de 6 de febrero de 2003, sobre "Accesibilidad electrónica" - Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a la sociedad del conocimiento. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 18 de febrero de 2003, p. C 39/5 - C 39/7

- Europa. Resolución 2003/C 134/05 del Consejo de 6 de mayo de 2003 sobre la accesibilidad de las infraestructuras y las actividades culturales para las personas con discapacidad. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 7 de junio de 2003, p. C134/7 - C134/8

- España. Real Decreto de 22 de noviembre de 1901 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por el que se aprueba el Reglamento para el Régimen y Gobierno de los Archivos del Estado. *Gaceta de Madrid*, de 26 de noviembre de 1901, núm. 330, tomo IV, p. 823

- España. Decreto de 27 de julio de 1943 por el que se declaran Jardín Artístico el formado por el conjunto de los de la Alhambra. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de agosto de 1943, núm. 213, p. 7554 - 7555

- España. Decreto de 27 de julio de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el Conjunto Granadino del Generalife. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de agosto de 1943, núm. 213, p. 7555

- España. Decreto de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Jardín Histórico el Carmen de los Mártires. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de octubre de 1943, núm. 283, p. 9807
- España. Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de mayo de 1982, núm. 115, p. 12546 - 12548
- España. Orden de 29 de noviembre de 1984, del Ministerio del Interior por la que se aprueba el Manual de Autoprotección. Guía para el desarrollo del Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios. *Boletín Oficial del Estado*, 26 de febrero de 1985, núm. 49, p. 4864 - 4871
- España. Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre protección civil. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de enero de 1985, núm. 22, p. 2092 - 2095
- España. Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y de sus organismos autónomos. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de abril de 1985, núm. 103, p. 11986 - 11994
- España. Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, de 29 de junio de 1985, núm. 155, p. 20342 - 20352
- España. Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 16/1985, de 25 de junio de 1986, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, de 28 de enero de 1986, núm. 24, p. 3815 - 3831
- España. Ley 7/1986, de 24 de enero de Ordenación de la Cartografía. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de enero de 1986, núm. 25, p. 4005 - 4006
- España. Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y el Sistema Español de Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de mayo de 1987, núm. 114, p. 13960 - 13964
- España. Ley 31/1988, de 31 de octubre sobre la Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de noviembre de 1988, núm. 264, p. 31451 - 31451
- España. Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. *Boletín Oficial del Estado*, 31 de mayo de 1989, núm. 129, p. 16279 - 16281
- España. Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de noviembre de 1992, núm. 285, p. 40300 - 40319
- España. Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de diciembre de 1993, núm. 298, p. 35159 - 35168

- España. Real Decreto 64/1994, de 21 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de marzo de 1994, núm. 52, p. 6780 - 6785
- España. Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. *Boletín Oficial del Estado*, 19 mayo 1995, núm. 119, p. 14601 - 14644
- España. Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de noviembre de 1995, núm. 269, p. 32590 - 32611
- España. Real Decreto - Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 1995, núm. 312, p. 37517 - 37519
- España. Real Decreto 263/1996, de 16 de febrero, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración General del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de febrero de 1996, núm. 52, p. 7942 - 7946
- España. Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto - Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de marzo de 1996, núm. 77, p. 12038 - 12041
- España. Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. *Boletín Oficial del Estado*, 22 de abril de 1996, núm. 97, p. 14369 - 14396
- España. Real Decreto 2003/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de Trabajador Forestal. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de octubre de 1996, núm. 239, p. 29523 - 29535
- España. Real Decreto 2004/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Horticultor. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de octubre de 1996, núm. 238, p. 29396 - 29408
- España. Real Decreto 2031/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Jardinero. *Boletín Oficial del Estado*, 11 de octubre de 1996, núm. 246, p. 30468 - 30484
- España. Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de junio de 1999, núm. 151, p. 24241- 24245
- España. Orden de 13 de agosto de 1999 por la que se dispone la publicación de las determinaciones de contenido normativo del Plan Hidrológico de Cuenca del Guadalquivir, aprobado por el Real Decreto 166/1998, de 24 de julio. *Boletín Oficial del Estado*, 27 agosto de 1999, núm. 205, p. 31813 - 31860

- España. Ley 5/1999 de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de agosto de 1999, núm. 190, p. 29486 - 29497
- España. Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. *Boletín Oficial del Estado*, de 14 de diciembre de 1999, núm. 298, p. 43088 - 43099
- España. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de julio de 2001, núm. 176, p. 26791 - 26817
- España. Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. *Boletín Oficial del Estado*, 12 de julio de 2002, núm. 166, p. 25388 - 25403
- España. Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para baja tensión. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de septiembre de 2002, núm. 224, p. 33084 - 33086
- España. Decreto 287/2002 de 26 de noviembre por el que se establecen las medidas para el control y la vigilancia higiénico - sanitarias de instalaciones de riesgo en la transmisión de la legionelosis y se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 7 de diciembre de 2002, núm. 144, p. 23813 - 23815
- España. Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. *Boletín Oficial del Estado*, 21 de febrero de 2003, núm. 45, p. 7228 - 7245
- España. Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 135, p. 22071-22096
- España. Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de julio de 2003, núm. 171, p. 28055 - 28069
- España. Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de diciembre de 2003, núm. 288, p. 42808 - 42830. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 12 de noviembre de 2003., num. 218, p. 23790-23810
- España. Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de noviembre de 2003, núm. 264, p. 38890 - 38924
- España. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de diciembre de 2003, núm. 289, p. 43187 - 43195

- España. Decreto 107/2004, de 23 de Marzo, por el que se declara y delimita el Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, de la Alhambra y el Generalife de Granada. *Boletín Oficial del Estado*, 26 de mayo de 2004, núm. 127, p. 19635 - 19654
- España. Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales. *Boletín Oficial del Estado*, 17 de diciembre de 2004, núm. 303, p. 41194 - 41255
- España. Real Decreto 312/2005, de 18 de marzo por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de abril de 2005, núm. 79, p. 11318 - 11348
- España. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de septiembre de 2005, núm. 211, p. 30204 - 30211
- España. Resolución de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se da publicidad a Addenda al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el apoyo técnico a los Museos de titularidad estatal y gestión transferida, así como a los museos inscritos en el Registro de Museos de Andalucía, en materia de explotación conjunta de la aplicación de gestión museográfica DOMUS e intercambio de información a través de la misma. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de febrero de 2006, núm. 38, p. 5941
- España. Resolución de 6 de febrero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueban directrices para el desarrollo de los programas del marco general para la mejora de la calidad establecido en el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de febrero de 2006, núm. 50, p. 8242
- España. Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de marzo de 2006, núm. 74, p. 11816 - 11831
- España. Ley 6/2006, de 9 de junio, de prevención de la Contaminación Lumínica. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de agosto de 2006, núm. 184, p. 29062 - 29058
- España. Orden MAM/3207/2006, de 25 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción técnica complementaria MMA-EECC-1/06, sobre determinaciones químicas y microbiológicas para el análisis de las aguas. *Boletín Oficial del Estado*, 19 de octubre de 2006, núm. 250, p.36326 – 36440
- España. Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de diciembre de 2006, núm. 288, p. 42516 - 42518

- Andalucía. Resolución de 24 de enero de 1989 de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se incoa el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico de la Alhambra y el Generalife de Granada. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 24 de febrero de 1989, núm. 15, p. 661

- Andalucía. Resolución de 28 de julio de 1993 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se aprueba la sectorialización del Conjunto Histórico de Granada. Andalucía. Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 8 de marzo de 1995, por la que se declara el Parque Periurbano Dehesa del Generalife, en la provincia de Granada. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 22 de marzo de 1995, núm. 46, p. 2584

- Andalucía. Decreto 230/1999, de 15 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 30 de diciembre de 1999, núm. 151, p. 16743 - 16749

- Andalucía. Decreto 244/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 28 de marzo de 2000, núm. 37, p. 4482 - 5119

- Andalucía. Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra incendios Forestales. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 15 de diciembre, núm. 144, p. 20084 - 20094

- Andalucía. Resolución 25 de octubre de 2002 de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se incoa el procedimiento para la declaración y delimitación como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Alhambra y Generalife de Granada. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 14 de noviembre de 2002, núm. 133, p. 22500 - 22503

- Andalucía. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística del Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 31 de diciembre de 2002, núm.154, p. 25084- 25145

- Andalucía. Resolución de 24 de Enero de 2003, del Patronato de la Alhambra y Generalife por la que se acuerda publicar la normativa revisada de visita del monumento de la Alhambra y Generalife aprobada por acuerdo del Pleno del Patronato de 27 de mayo de 2002. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 13 de febrero de 2003 núm. 30, p. 3343 - 3357

- Andalucía. Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 15 de julio de 2003, núm. 134, p. 16136 - 16145

- Andalucía. Decreto 186/2003, de 24 de junio, por el que se amplía la delimitación, del Conjunto Histórico de Granada, declarado conjunto histórico-artístico mediante Real Orden de 5 de diciembre de 1929. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 24 de julio de 2003, núm. 141, p. 16834 - 16871

- Andalucía. Ley 6/2003 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 31 de octubre de 2003, núm. 210, p. 22730 - 22734
- Andalucía. Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 31 de diciembre de 2003, núm. 251, p. 27474 - 27486
- Andalucía. Resolución de 16 de diciembre de 2004, sobre la modificación del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, aprobado mediante Decreto 244/1999, de 27 de diciembre. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 11 de enero de 2005, núm. 6, p. 56 - 58
- Andalucía. Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 17 de junio de 2005, núm. 117, p. 8 - 20
- Andalucía. Orden de 20 de febrero de 2007, conjunta de las Consejerías de Justicia y Administración Pública y de Cultura, por la que se regula la implantación y uso del Sistema de Información para la Gestión de los Archivos de titularidad y/o gestión de la Junta de Andalucía (proyecto @rchivA Andalucía). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 11 de abril de 2007, núm. 71, p. 16 - 17
- Andalucía. Decreto 86/2007, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (2007-2013). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 12 de abril de 2007, núm. 72, p. 8 - 29
- Baleares. Ley 3 /2005, de 20 de abril, de protección del medio nocturno de las Islas Baleares. *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, 28 de abril de 2005, núm. 65, p. 25 - 29
- Cantabria. Ley Foral 10/2005, de 9 de noviembre, de ordenación del alumbrado para la protección del medio nocturno. *Boletín Oficial de Cantabria*, 16 de junio de 2006, núm. 116, p. 7595 - 7600
- Cataluña. Ley 6/2001, de 31 de mayo, de ordenación ambiental del alumbrado para la protección del medio nocturno. *Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña*, 12 de junio de 2001, núm. 3407, p. 8682 - 8685
- Granada. *Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Alhambra y los Aljibes*. *Boletín Oficial de la Provincia de Granada*, 12 de junio de 1992, núm. 133, p. 11 - 33
- Granada. *Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada*. *Boletín Oficial de la Provincia de Granada*, 14 de agosto de 2002, núm. 186, p. 2 - 94

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Textos electrónicos

- ALBÁS, L. *Control de autoridades y calidad de puntos de acceso del catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca* [en línea]. Universidad de Salamanca.
<<http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Temario/Lorenzo.PDF>> [Consulta: 22 marzo 2007]
- APARICI MOYA, V. *Estrategia española sobre el cambio climático para el cumplimiento del Protocolo de Kyoto. VII Conferencias sobre el Medio Ambiente: El Protocolo de Kyoto y las empresas, en especial las del sector cerámico* [en línea]. Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana, 2004, p. 185 - 241.
<http://www.ces.gva.es/pdf/conferencias/07/14_aparici.pdf> [Consulta: 3 abril 2007]
- ARCHIVO DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE. *Restauración de planos y fotografías* [en línea].
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/alhambra/heramientas/noticias_5751.html> [Consulta: 16 febrero 2006]
- ARCHIVOS NACIONALES DEL REINO UNIDO. *Exposiciones Virtuales* [en línea].
<http://www.nationalarchives.gov.uk/exhibitions/exhibitionlist_date.htm> [Consulta: 9 enero 2007]
- AYUNTAMIENTO DE FIGUERAS. *Plan Director para el Ahorro Energético en el Alumbrado Público de Figueras* [en línea]. Redactado por el Grupo Fisersa
<http://www.figueresecoserveis.net/upload//0/fitxers/normaEP/plan_director_ap_figueres.pdf> [Consulta: 4 abril 2007]
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Agenda local 21 de Granada* [en línea]: Diagnóstico 4.2.4.2. Pérdida de la vegetación natural.
<<http://www.granada.org/inet/wambiente.nsf/45e46d7e52b85e38c1256e28006ea7e7/4216e0a7d93449abc1256e21003e4fd7!OpenDocument>> [Consulta: 20 febrero 2007]
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Agenda local 21 de Granada* [en línea]: línea prioritaria núm. 6, propuesta núm. 22: Recuperación del Cerro de San Miguel y del Entorno del Río Genil
<<http://www.granada.org/inet/wambiente.nsf/wwtod/AF6>> [Consulta: 20 febrero 2007]
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Documentación de aprobación inicial del Plan Especial de Protección y Reforma Interior Albayzín y Sacromonte* (en fase de redacción) [en línea].
<<http://www.granada.org/inet/wpgo.nsf/pgoalbsac2005?openpage>> [Consulta: 15 febrero 2006]
- BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA.
<<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/>> [Consulta: 01 enero 2007]
- CELAYA, J.; VIÑARAS, M. *Las nuevas tecnologías Web 2.0 en la promoción de museos y centros de arte* [en línea]. Madrid: Centro Cultural Conde Duque de Olivares,

20 de Septiembre de 2006. Descarga bajo licencia Creative Commons en Dosdoce.com.

<http://www.dosdoce.com/continguts/estudios/vistaSola_cas.php?ID=13> [Consulta: 11 mayo 2007]

- CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO. *Carta de Servicios* [en línea].

<<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/descarga?up=16078>> [Consulta: 8 de enero 2007]

- CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS. *Actividades: Los Martes de la Cuadra Dora-da* del Museo de la Casa de los Tiros de Granada [en línea].

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/actividades/actividades_2006/martes_cdorada_11_2006.php> [Consulta: 11 enero 2007]

CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/c_audiovisual/presentacion.asp?m=1&s=3&s1=4> [Consulta: 14 diciembre 2006]

- CENTRO MEDITERRÁNEO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. *Cursos de Ve-rano* [en línea].

<<http://www.ugr.es/%7Ecm/info/patrocinadores.html>> [Consulta: 28 de diciembre 2006]

- Código Técnico de la Edificación. *Documentos* [en línea].

<<http://www.codigotecnico.org/index.php?id=33>> [Consulta: 8 de marzo 2007]

- COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BARCELONA; COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA; INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CATALUÑA. *Prácticas de sostenibilidad en la edificación* [en línea]. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2005

<http://www10.gencat.net/ptop/binaris/PracticasSostenibilidad_tcm33-33017.pdf> [Consulta: 19 abril 2007]

- COMISIÓN EUROPEA. *Carta europea del investigador y código de conducta para la contratación de investigadores* [en línea], 2005

<http://ec.europa.eu/eracareers/pdf/eur_21620_es-en.pdf> [Consulta: 2 abril 2007]

- CONCIERTOS DE VERANO EN EL CLAUSTRO DE SAN PEDRO MÁRTIR EN TOLEDO. *Ciclo: Música de las Tres Culturas* [en línea].

<<http://www.toledomusicadelastresculturas.com/>> [Consulta: 11 enero 2007]

- *Conjunto Monumental de la Alhambra* [CD-ROM]. Granada: 360 Infografía y Producciones Multimedia, 2005. ISBN: 84-934636-1-2

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA. *Medidas Agroambientales 2006* [en línea]. Junta de Andalucía, 2006.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/opencms/portal/Utiles/ayudas_agroambientales> [Consulta: 2 abril 2007]

- CONSEJERÍA DE CULTURA. Bienes Culturales. Programas. *Cartas Arqueológicas* [en línea].
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/publico/areas/minisitio.jsp?idA=5&men=18&men2=4&pagc=5_5_4_0cartasarque.jsp&o=4> [Consulta: 2 abril 2007]
- CONSEJO DE EUROPA. *Convenio Europeo del Paisaje* [en línea], Florencia, 20 octubre del 2000. Ministerio de Medio Ambiente [Texto sobre la Convención].
<http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/desarrollo_rural_paisaje/paisaje_rural/pdf/convenio_paisaje.pdf> [Consulta: 9 febrero 2007]
- CONSEJO DE EUROPA. *Web de la Convención Europea del Paisaje* [en línea]. Consejo de Europa.
<http://www.coe.int/t/e/Cultural_Co-operation/Environment/Landscape/> [Consulta: 9 febrero 2007]
- CONSEJO DE EUROPA. Convenio Europeo sobre la protección del Patrimonio Arqueológico [en línea]. La Valetta, 16 de enero de 1992
<http://www.uv.es/patri11/legislacion/convenio_euro_protec_1992.pdf> [Consulta: 2 abril 2007]
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS; REAL JARDÍN BOTÁNICO. *ANTHOS* [en línea]. Sistema de Información sobre las Plantas de España. Programa desarrollado al amparo de un convenio específico entre la Fundación Biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Real Jardín Botánico (Ministerio de Educación y Ciencia) para mostrar en Internet información diversa sobre las plantas de España.
<<http://www.anthos.es>> [Consulta: 01 enero 2007]
- COPPI, R. *Metodología para la construcción de Modelos de Riesgo del Patrimonio Cultural* [en línea].
<<http://www.icr.beniculturali.it/strarch/espanol/approfondimenti/RenatoCoppi.htm>> [Consulta: 15 marzo 2007]
- CPA, CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE ZARAGOZA.
<<http://www.cpaaudiovisual.com/web/home.html>> [Consulta: 13 diciembre 2006]
- *Decreto 59/1986, de 19 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife* [en línea]. Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 10 de abril de 1986, núm. 30.
<<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/descarga?up=3403>> [Consulta: 2 abril 2007]
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. *La contaminación visual del patrimonio histórico andaluz* [en línea]. Marzo 1998.
<<http://www.defensor-and.es/informes/ftp/cableado.htm>> [Consulta: 16 de marzo de 2007]
- DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y PATRIMONIO HISTÓRICO Y LABORATORIO DE CARTOGRAFÍA Y SIG DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, CARTOGRAFÍA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA Y DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. *Proyecto ARQUEGIS* [en línea]: Arqueología y Ciencia experimental para la recuperación del Patrimonio.

<http://www.mappinginteractivo.com/plantilla-ante.asp?id_articulo=850> [Consulta: 13 noviembre 2006]

- ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DU PAYSAGE DE VERSAILLES.

<<http://www.versailles.ecole-paysage.fr/>> [Consulta: 18 abril 2007]

- ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DE LA NATURE ET DU PAYSAGE.

<<http://www.ensnp.fr/>> [Consulta: 19 abril 2007]

- ÉCOLE SUPERIEURE D'ARCHITECTURE DES JARDINS ET DES PAYSAGES.

<<http://www.esaj.asso.fr/>> [Consulta: 19 abril 2007]

- ESPINOSA RUIZ, A.; GUIJARRO CARRATALÁ, D. *La accesibilidad al patrimonio cultural* [en línea]. Texto correspondiente al desarrollo de la ponencia impartida por los autores en el curso básico de Accesibilidad al Medio Físico. Dirección General de Integración de Discapacitados y dentro de ella, la Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, y el Real Patronato sobre Discapacidad. Universidad de Alicante, 2005, p.1 - 13.

<<http://www.uncu.org.uy/descargas/datos/accesopatri.pdf>> [Consulta: 4 abril 2007]

- EXPÓSITO MORA, C.; MANTECA, F.; AMORES GOROSPE, A. *Edificación y sostenibilidad* [en línea]. Documento final. Grupo de Trabajo 13. Congreso Nacional de Medio Ambiente. Madrid: CONAMA, 2004.

<<http://www.conama.org/documentos/GT13.pdf>> [Consulta: 12 marzo 2007]

- FERNÁNDEZ HERRERÍA, A.; LÓPEZ LÓPEZ, M. C. La inclusión del componente emocional en la formación inicial de maestros. Una experiencia para el desarrollo de la conciencia emocional. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea]. 25 de junio de 2007, núm. 43/3.

<<http://www.rieoei.org/deloslectores/1714Lopez.pdf>> [Consulta: 15 marzo 2007]

- FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA DE ÚBEDA Y BAEZA. *Ciclo: La música en los monumentos de Vandelvira* [en línea].

<<http://www.festivalubedaybaeza.org/festival.htm>> [Consulta: 11 enero 2007]

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE TOLEDO. *Programa de conciertos* [en línea].

<<http://www.toledofestival.com/>> [Consulta: 11 enero 2007]

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA. *Programa de conciertos* [en línea].

<<http://www.granadafestival.org/edicionpresentacion.asp>> [Consulta: 10 enero 2007]

- FUNDACIÓN RODRÍGUEZ-ACOSTA. *Actividades* [en línea]. Artistas becados por la institución exponen su obra en las salas del museo.

<<http://www.fundacionrodriguezacosta.com/>> [Consulta: 11 enero 2007]

- GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE CÓRDOBA. *Ordenanza sobre protección del cielo nocturno* [en línea].

<<http://www.ayuncordoba.es/portal/servlet/noxml?id=turcanaContenido%20M238511:18:06.&mime=application/pdf>> [Consulta: 3 abril 2007]

- GOBIERNO DE NAVARRA. *SITNA* [en línea]: Sistema de Información Territorial de Navarra. Gobierno de Navarra.

<<http://sitna.cfnavarra.es/>> [Consulta: 10 enero 2007]

- GOBIERNO DE NAVARRA. *IDENA* [en línea]: Infraestructura de datos espaciales de Navarra. Gobierno de Navarra.

<<http://idena.navarra.es/>> [Consulta: 10 enero 2007]

- GUGGEHEIM. *Tienda del Guggenheim* [en línea].

<<http://tienda.guggenheim-bilbao.es/tienda/caste/tienda.htm>> [Consulta: 14 noviembre 2006]

- HINOJOSA CANOVACA, J. C. *Estética y paisajismo en la Alhambra clasicista* [CD-ROM]. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007. ISBN: 84-338-4317-6

- ICOMOS. *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990)*. [en línea]. Preparada por el Comité Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM) y adoptada por la Asamblea General del ICOMOS en Lausana en 1990.

<http://www.international.icomos.org/arch_sp.htm> [Consulta: 2 abril 2007]

- ICOMOS; IFLA. *Jardines Históricos. Carta de Florencia (1981)* [en línea]. Redactada por el Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS – IFLA y adoptada el 15 de Diciembre de 1982 por el ICOMOS con vistas a completar la Carta de Venecia en esta materia específica.

<http://www.esicomos.org/nueva_carpeta/info_DOC_JARDINES.htm> [Consulta: 15 marzo 2007]

- ICOMOS; IFLA. *Les Jardins de L'Islam. Islamic Gardens* [en línea]: *International Symposium on Protection and restoration of historical gardens*. 2ème Colloque International sur la protection et la restauration des jardins historiques. 2nd International Symposium on protection and restoration of historic gardens. Grenade: 29 Oct. - 4 Nov. 1973.

<<http://www.international.icomos.org/publications/islam.htm>> [Consulta: 16 marzo 2007]

- ICOMOS. *Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico* [en línea]. Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS. Zimbabwe, octubre de 2003.

<http://www.international.icomos.org/charters/structures_sp.pdf> [Consulta: 19 abril 2007]

- INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO. *Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico: Taller de patrimonio documental y gráfico* [en línea].

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/navegacion.jsp?seccion=IAPH&entrada=/portal/IAPH/Estructura_Org-Func/CentrodeIntervencion.html> [Consulta: 16 febrero 2007]

- INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO. *Departamento de Análisis* [en línea].
<<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/portal/Servicios/ServiciosCentroIntervencion/grupoServicios.jsp?seccion=SERVICIOS&entrada=/portal/Servicios/ServiciosCentroIntervencion/index.jsp&directorio=345>> [Consulta: 16 febrero 2007]
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS. *Los visitantes del Museo del Prado en el año 2005* [en línea].
<http://www.iet.tourspain.es/informes/documentacion/FronturFamiliarur/Informe_anual_2005_museo_prado.pdf> [Consulta: 12 de enero 2007]
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. *Programa CORINE* [en línea]. Consejo Superior Geográfico
<http://www.idee.es/show.do?to=pideep_pidee.ES> [Consulta: 9 enero 2007]
- JUNTA DE ANDALUCÍA; CONSEJERÍA DE CULTURA. *Ley 1/1991, de 3 de julio de Patrimonio Histórico de Andalucía* [en línea]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 13 de julio de 1991, núm. 59.
<<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/descarga?up=21101>> [Consulta: 11 diciembre 2006].
- JUNTA DE ANDALUCÍA; CONSEJERÍA DE CULTURA. *Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos y desarrollo de la Ley 3/1994, de 9 de enero de Archivos* [en línea]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 11 de abril de 2000, núm. 43.
<http://www.arxiversvalencians.org/legislacio/DECRETO_97-2000_Andalusia.pdf> [Consulta: 4 abril 2007]
- JUNTA DE ANDALUCÍA; CONSEJERÍA DE CULTURA. *Proyecto de Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía* [en línea]. Consejo de Gobierno, 30 de enero de 2006
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/media/docs/PORTAL_proyecto_ley_museos.pdf> [Consulta: 4 junio 2007] **PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE**
- JUNTA DE ANDALUCÍA; CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA *Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI)* [en línea], 2005.
<http://www.upo.es/general/investigador/otri/otri_docu/PAIDI_may05.pdf> [Consulta: 2 abril 2007]
- MALBA. Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires. *Comunicados de prensa* [en línea]. Invitación al artista David Lamelas a realizar una obra para la explanada del museo.
<<http://www.malba.org.ar/web/prensa2.php?id=63>> [Consulta: 9 enero 2007]
- MINISTERIO DE CULTURA. *Exposiciones y visitas virtuales de los archivos* [en línea].
<<http://www.mcu.es/archivos/CE/ExpoVisitVirtual.html>> [Consulta: 18 abril 2007]

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. *ISAD (G) Norma Interna-cional General de Descripción Archivística* [en línea]. Segunda Edición. Adoptada por el Comité de Estocolmo, Suecia, 19 - 22 de septiembre 1999
<<http://www.agn.gob.mx/isadg/isad.pdf>> [Consulta: 19 de enero 2007]

- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. *Constitución Española de 1978. Aprobada por Las Cortes en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado celebradas el 31 de octubre de 1978. Ratificada por el Pueblo Español en referéndum de 6 de diciembre de 1978. Sancionada por S. M. el Rey ante Las Cortes el 27 de diciembre de 1978* [en línea]. Normativa básica.
<http://www.boe.es/datos_iberlex/normativa/TL/ConstitucionCASTELLANO.pdf> [Consulta: 12 de enero 2007]

- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. *Programa Nacional contra la Desertificación (PAND)* [en línea].
<http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/desertificacion/programa_desertificacion/> [Consulta: 2 abril 2007]

- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. *Centro Nacional de Educación Ambiental. CENEAM* [en línea].
<http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/ceneam01/> [Consulta: 19 abril 2007]

- MOMA. *MOMAstore* [en línea].
<http://www.momastore.org/museum/moma//StoreCatalogDisplay?langId=1&storeId=10001&catalogId=10451&promoCode=6H106&cid=ILC-MoMA_Stores&att=top_link> [Consulta: 14 noviembre 2006]

- MUSEO DEL FERROCARRIL. *Reglamento para la administración, funcionamiento y operación* [en línea].
<http://torreon.gob.mx/egobierno/reglamentos/Reglamento_ferrocarril.pdf> [Consulta: 18 abril 2007]

- MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO DE MÉRIDA. *Carta de Servicios* [en línea].
<http://www.060.es/administracion_publica/organizacion_publica/programas_y_proyectos/calidad/common/mcul/triptico_museo_romano.pdf> [Consulta: 9 de enero 2007]

- MUSEO NACIONAL DE CERÁMICA Y ARTES SUNTUARIAS “GONZÁLEZ MARTÍ” (Valencia).]
<<http://mnceramica.mcu.es/normas.html>> [Consulta: 26 enero 2007]

- MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. *Mediateca científica del CSIC* [en línea].
<<http://www.mncn.csic.es/serorganizacion.htm>> [Consulta: 13 diciembre 2006]

- MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA. *Plan estratégico 2001 - 2010: Bases para el Museo Nacional del Futuro* [en línea]. Colombia: Bogotá, 17 de octubre de 2002
<http://www.museonacional.gov.co/plan_estragetico.pdf> [Consulta: 19 abril 2007]

- MUSEO TAMAYO DE ARTE CONTEMPORÁNEO. *Intersticios de OUTSIDE IN, proyecto de Robin Minard* [en línea]. <http://www.arteven.com/museo_tamayo_01_06_minard.htm> [Consulta: 9 enero 2007]
- LABORATORIO DEL PAISAJE CULTURAL. *Proyectos paisajísticos* [en línea]. Insti-tuto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/navegacion.jsp?seccion=TEMATICA_S&entrada=/portal/Tematicas/Laboratoriodelpaisaje/proyectospaisajisticos/> [Consulta: 18 abril 2007]
- L'INSTITUT NATIONAL D'HORTICULTURE DE ANGERS [en línea]. <<http://www.inh.fr/>> [Consulta: 19 abril 2007]
- OBSERVATORIO DEL PAISAJE. *Tríptico de difusión del Observatorio* [en línea]. Generalitat de Catalunya. <http://www.catpaisatge.net/fitxers/OBS_esp.pdf> [Consulta: 16 abril 2007]
- PALACIO REAL DE LA ALMUDAINA. *Carta de Servicios* [en línea]. <http://www.060.es/administracion_publica/organizacion_publica/programas_y_proyectos/calidad/common/mpre/Carta_MuseoAlmudaina.pdf> [Consulta: 9 de enero 2007]
- PARQUE CULTURAL DEL RÍO MARTÍN. *Centros de Interpretación* [en línea]. <<http://www.parqueriomartin.com/centros.htm>> [Consulta: 4 abril 2007]
- PARQUE DE LAS CIENCIAS. *Talleres de divulgación científica* [en línea]. <<http://www.parqueciencias.com/actividades/talleres/>> [Consulta: 3 abril 2007]
- PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE. *Oferta museística* [en línea]. <<http://www.alhambra-patronato.es/espanol/cultural/cultumain.htm>> [Consulta: 26 enero 2007]
- PATRONATO MUNICIPAL FUNDACIÓN ALBAICÍN. <<http://www.albaicin-granada.com/>> [Consulta: 21 noviembre 2006]
- *Programas Nacionales de Calidad de Vida y Recursos Naturales* [en línea]. Tercer Plan Nacional de I+D: Calidad de Vida y Recursos Naturales, Xunta de Galicia. <<http://sug.cesga.es/calidad.html>> [Consulta: 3 abril 2007]
- PRUD' HOMME, C. *Guide du paysage : Un outil pour l'application d'une charte du paysage* [en línea]. Conseil du paysage québécois, 2002. <<http://www.paysage.qc.ca/guide/index.html>> [Consulta: 19 abril 2007]
- RED ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES, CLUBES Y CENTROS UNESCO. <<http://www.aeci.es/unesco/asocia1.html>> [Consulta: 16 noviembre 2006]
- RED. ES: ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADSCRITA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. *Iniciativas de digitalización: Panorama en Europa* [en línea].

<http://patrimonio.red.es/iniciativas/panorama_nrg.html> [Consulta: 18 abril 2007]

- RED. ES: ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADSCRITA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO *Iniciativas de digitalización: Iniciativas en Es-paña* [en línea].

<http://patrimonio.red.es/iniciativas/iniciativas_espaa.html> [Consulta: 18 de abril 2007]

- RED DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA. *Mapas de coberturas de suelos, de pendientes y de erosión* [en línea]. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/red_ambiental/cartografia/usoscob/VisorRaster.html> [Consulta: 8 enero 2007]

- RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA.

<<http://www.redjuderias.org>> [Consulta: 17 noviembre 2006]

- RED IBERTUR. RED DE PATRIMONIO, TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

<<http://www.gestioncultural.org/gc/ibertur/index.html>> [Consulta: 17 noviembre 2006]

- *Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, de 20 de diciembre de 1996, sobre la igualdad de oportunidades de las personas con minusvalías* [en línea]. Publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, C 12, de 13 de enero de 1997.

<http://dpd.uv.es/cas/Documentacion/1_Legislacion%20Europea/Resolucion%2020_12_1996.pdf> [Consulta: 3 abril 2007]

- SÁNCHEZ, J. Recuperando paisajes perdidos: Un veleta limpio. *Revista de la Federación Andaluza de Montañismo* [en línea]. Collado Sur, núm. 8.

<<http://www.fedamon.com/revista/revista8/veleta.htm>> [Consulta: 2 abril 2007]

- *Starlight. Declaración sobre la Defensa del Cielo Nocturno y el Derecho a la Luz de las Estrellas (Declaración de la Palma)* [en línea]. Conferencia Internacional en Defensa de la Calidad del Cielo Nocturno y el Derecho a Observar las Estrellas. Islas Canarias: La Palma, 2007.

<<http://www.starlight2007.net/>> [Consulta: 2 abril 2007]

- SALMERÓN ESCOBAR, P.; CULLEL MURO, M. (dirs.). *Plan de calidad de los Museos Andaluces* [en línea]. Junta de Andalucía, 2003.

<<http://www.juntadeanducia.es/cultura/web/servlet/descarga?up=6029>> [Consulta 10 febrero 2007]

- TATE MODERN. *ShopOnline* [en línea].

<<http://www.tate.org.uk/shop/>> [Consulta: 14 noviembre 2006]

- UNESCO; Equipo Costeau. *Declaración sobre los Derechos de las Generaciones Futuras. Declaración de la Laguna* [en línea]. Organizada por el Instituto Tricontinental de la Democracia Parlamentaria y los Derechos Humanos de la Universidad de la Laguna y aprobada el 26 de febrero de 1994.

<<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001001/100169So.pdf>> [Consulta: 12 abril 2007]

- UNESCO. *Carta sobre la preservación del patrimonio digital* [en línea]. Ediciones UNESCO, 2003
<http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [Consulta: 4 abril 2007]
- UNESCO. *Informe Mundial de la UNESCO: Hacia las Sociedades del Conocimiento* [en línea]. Ediciones UNESCO, 2005.
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>> [Consulta: 8 febrero 2007]
- UNIVERSIDAD DE GIRONA. *Laboratori d'Anàlisi i Gestió del Paisatge (LAGP)* [en línea]. Unidad de investigación y docencia sobre paisaje adscrita al Departament de Geografia, Història i Història de l'Art.
<<http://www3.udg.edu/dghha/cat/secciogeografia/paisatge/>> [Consulta: 19 abril 2007]
- UNIVERSIDAD DE GRANADA. Archivo. *Reglamento* [en línea].
<<http://www.ugr.es/~archivo/reglamen.htm>> [Consulta: 8 enero 2007]
- UNIVERSIDAD DE GRANADA. Biblioteca. *Reglamento* [en línea].
<<http://www.ugr.es/~biblio/nuestra%20biblioteca/reglamento.html>> [Consulta: 8 enero 2007]
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. Biblioteca. *Reglamento* [en línea].
<<http://www.uned.es/biblioteca/conoce/reglamento/index.html>> [Consulta: 8 enero 2007]
- UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES. *Herbario Virtual del Mediterráneo Occidental* [en línea]. Departamento de Biología, Área de Botánica.
<<http://herbarivirtual.uib.es/cas-med/index.html>> [Consulta: 25 enero de 2007]
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. *Fototeca* [en línea].
<<http://www.fototeca.us.es/index.jsp>> [Consulta: 31 enero 2007]
- “Un proyecto pionero elaborado por la Universidad de Granada restaura el encauzamiento del río Genil”. *Noticias ciencia* [en línea]. 4 marzo 2002.
<<http://prensa.ugr.es/prensa/investigacion/verNota/prensa.php?nota=446>> [Consulta: 4 abril 2007]
- VISUAL ISLAMIC AND TRADITIONAL ARTS.
<<http://www.psta.org.uk/index.php/Events/DegreeShow>> [Consulta: 19 abril 2007]

Artículos en publicaciones seriadas completas

- AREAL GUERRA, R. Dossier: “Resumen de la fabricación del papel. Restauración, procedimientos manuales: su necesidad. Nuevas técnicas en restauración en masa”. *Patrimonio Histórico de Castilla y León* [en línea], julio-agosto-septiembre 2001, año II, núm. 6, p. 23 - 34.
<http://www.fundacionpatrimoniocyl.es/archivos/publicaciones_archivos/22.pdf> [Consulta: 16 febrero 2007]

- COLLADO MONTERO, F. J. “Estudio estadístico de la paleta cromática de revestimientos y acabados exteriores en una selección de edificios del barrio granadino del Albaicín”. *Óptica pura y aplicada* [en línea]. 2005, Vol. 38, núm. 1, p. 17 – 21
<<http://www.sedoptica.es/revistas/pdfs/171.pdf>> [Consulta: 9 febrero 2007]

PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Resumen	Pág. 1
Palabras Clave	Pág. 1
Introducción	Pág. 2
Contexto Administrativo y antecedentes del Plan Director.....	Pág. 2
Ejes estratégicos y principales aportaciones del Plan Director de la Alhambra 2007-2015.....	Pág.3
Figura 1.....	Pág. 11
Figura 2	Pág. 12
Figura 3	Pág. 13
Figura 4.....	Pág. 14
Figura 5.....	Pág. 15
Figura 6.....	Pág. 16
Figura 7.....	Pág. 17
Figura 8.....	Pág. 18
Figura 9.....	Pág. 19
Figura 10.....	Pág. 20
Anexo I.....	Pág. 21
Anexo II.....	Pág. 23
Anexo III	Pág. 26
Anexo IV	Pág. 54